



El pasado 3 de julio Ejea acogió la segunda «cumbre» de ciudades medianas de Aragón

El Hotel «Cinco Villas» fue el lugar elegido para celebrar la segunda reunión de los alcaldes de las ciudades intermedias de Aragón. La primera tuvo lugar el día 27 de marzo en el Monasterio de Piedra y, en ella, se decidió reunirse periódicamente en cada una de las ciudades que forman parte de este foro.

Calatayud, Ejea, Tarazona, Jaca, Barbastro, Monzón, Fraga y Alcañiz, es decir, los municipios aragoneses que, sin ser capitales de provincia, tienen más de diez mil habitantes, estuvieron presentes en las reuniones. Asistió también el presidente de la Diputación de Zaragoza, José Ignacio Senao; el vicepresidente de la Diputación de Huesca, José Luis Rubio; el presidente de la FAMP, Carlos Til, y el director general de Administración Local, José Manuel Aspas.

Todas estas ciudades tienen en común el hecho de ser cabeceras de comarca, lo cual conlleva asumir cargas y servicios extraordinarios por los que, sin embargo, no reciben ninguna compensación de las administraciones superiores. Se da incluso la circunstancia de que viven en ellas muchos ciudadanos que no están censados, con lo que la financiación que distribuye el Estado en razón de la demografía la reciben otros municipios.

Todos los alcaldes están satisfechos de su condición de cabecera subregional y se muestran dispuestos a colaborar con el Gobierno de Aragón en una descentralización de competencias y servicios que beneficie al medio rural y a los municipios más pequeños. Pero exigen el tratamiento financiero e institucional adecuado, pues, hasta la fecha, ninguna administración ha atendido, por separado, sus reivindicaciones.

En la reunión de Ejea, se tomaron acuerdos sobre policías municipales, residencias de ancianos, infraestructuras y programaciones culturales, modernización informática o mejora de los servicios de recaudación, problemas comunes a todos los municipios reunidos y sobre los que efectuaron propuestas al Gobierno de Aragón y otras instituciones para que cooperen con ellos.

(Página 3)



De izquierda a derecha, alcaldes de Jaca, Barbastro, Alcañiz, Ejea, Calatayud, Monzón, Fraga y Tarazona.

Se presenta un proyecto para la construcción de un hospital

En fechas recientes, ha tenido entrada en el Registro del Ayuntamiento de Ejea la solicitud de una empresa privada interesada en construir un hospital en nuestra ciudad.

La solicitud se produce como consecuencia de unas conversaciones previas mantenidas por dicha empresa con Eduardo Alonso y Javier Lambán. En síntesis, el proyecto consistiría en construir un hospital con todas aquellas especialidades que las Directrices Generales de Ordenación Territorial consideran necesarias.

Por su parte, al Ayuntamiento se le solicitan unos terrenos de su propiedad situados junto al edificio de Agricultura de la DGA, cuya cesión estaría justificada en virtud de un convenio entre la empresa y el INSALUD que garantizara el servicio a todos los beneficiarios de la Seguridad Social.

La solicitud está siendo sometida a estudio por parte del equipo de gobierno, aunque, de entrada, se considera interesante.

SUMARIO

La sociedad participa en la revisión del Plan de Urbanismo

(Página 5)

El juez archiva la querrela presentada contra el alcalde

(Página 7)

El Ayuntamiento firma un convenio con la Cooperativa de la Valareña

(Página 9)

El Hogar «Reyes Católicos» cumple 25 años de actividad

(Página 14)

Mejorarán las comunicaciones de Castejón y Sádaba

(Página 17)

Proyecto etnográfico del Centro de Estudios de las Cinco Villas

(Página 18)

Descubiertos importantes restos arqueológicos en la calle Coso

(Página 19)

Con los votos de PSOE, PAR e IU

El Ayuntamiento de Ejea rechaza la liberalización del suelo decretada por el Gobierno

En el Pleno del pasado 27 de junio, el Ayuntamiento, de Ejea rechazó el decreto del Gobierno que priva a los Ayuntamientos del 33 % de las cesiones de suelo que, hasta ahora, tenían que hacer los propietarios beneficiados por las actuaciones urbanísticas municipales.

Con la medida del Gobierno, el patrimonio de todos los vecinos dejará de incrementarse, mientras los propietarios particulares podrán beneficiar-

se de las actuaciones urbanísticas efectuando menos compensaciones al erario público.

La propuesta efectuada por el PSOE fue secundada por IU y por el PAR, cuyo portavoz añadió la conveniencia de que el Ayuntamiento destinara los suelos cedidos a la promoción de viviendas y no a enajenaciones destinadas a financiar otros capítulos presupuestarios, propuesta que el PSOE aceptó.

Los concejales del PP se mostraron favorables al decreto del

Gobierno y votaron en contra de la propuesta municipal.

LA VOZ DE EJEA, en su editorial, relaciona este asunto con la preocupación que, en este momento, embarga a los Ayuntamientos aragoneses ante el continuo recorte de su autonomía y de sus recursos, puesta de manifiesto en múltiples aspectos relacionados tanto con el Gobierno central como con el Gobierno de la Comunidad Autónoma.

(Página 5
y Editorial en página 10)

AGRUPACION «SAN CRISTOBAL» DE CANARIAS



EJEA, 30 DE JULIO

El alcalde se reunió con los propietarios La urbanización del barrio de las Eras, un proyecto viable

Después de aprobarse definitivamente la reparcelación urbanística del barrio, el alcalde de Ejea ha llegado a un acuerdo con el SEPES para que sea este organismo estatal quien afronte las obras de urbanización de las Eras.

Dada la cuantía de la inversión necesaria (alrededor de cuatrocientos millones) era precisa una fórmula distinta a las utilizadas

hasta ahora, pues la Diputación Provincial no tiene hoy capacidad para financiar una actuación de esa envergadura.

El asunto está siendo objeto de información y debate con los propietarios afectados, antes de que el Pleno apruebe la correspondiente firma del convenio entre el Ayuntamiento y el SEPES.

(Página 7)

Teléfonos

Ayuntamiento	66 11 00
Policía Local	66 11 00
	66 01 01
Bomberos	66 11 55
Guardia Civil	66 02 41
Juzgado	66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	66 17 64
Teléfono-cita	66 18 61
I. N. S. S.	66 11 87
Asociación Aragonesa de ex-Alcohólicos	66 02 24
Ambulancias:	
Cruz Roja	66 81 56
Bomberos	66 11 55
Seguridad Social	66 18 61
Protec. Civil (emerg.)	006
Registro de la Propiedad	66 03 91
Delegación de Hacienda	66 04 04
INEM	66 12 51
Centro Drogodependencias	66 08 41
Hogar Tercera Edad	66 02 54
Extensión Agraria (Gobierno de Aragón)	66 02 02
RENFE (Información Permanente)	28 02 02
Parada de taxis	66 00 12
Autocares Sanz (Barrios)	66 07 71
Grúas Vinacua	66 15 72
Grúas Cinco Villas	66 08 90
Correos	66 02 60
Radio Aragón -Cinco Villas-	66 20 61
Casa de las Cinco Villas	66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas	66 35 44
Centro de Educación Adultos	66 28 65
Musical «Xeya»	66 10 08
Parroquia	66 14 43
I. T. V.	66 44 51
Funeraria Vinué	66 14 86
Funeraria Cinco Villas	66 03 44
O. M. I. J.	66 28 66
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)	23 33 45

Cartas del lector

LA FE Y LOS REGADÍOS

Acogiéndome al título del periódico y como ejeano mayor de edad entre otras cosas, me permito sugerirle fallos que urge corregir si queremos evitar que se convierta en un instrumento coercitivo al servicio privado y particular de personas y no de la comunidad.

Solamente la Iglesia Católica por su milenaria historia con infinidad de mártires, puede permitir-se el lujo de que sus representantes suban al púlpito a decir la homilía sin que sus fieles, porque de Fe se trata, se permitan discrepar ni preguntar sobre las dudas que puedan tener.

Que nuestro alcalde Eduardo Alonso y Valero Benavente, de Luis Ciudad, sin comentarios, puesto que será la Justicia quien decida, pretendan tener méritos para equipararse a la Iglesia y que sus escritos tengan auto de Fe, me parece sencillamente aberrante con desprecio a los lectores por lo que tiene de dictatorial.

Solicito por tanto, poder contestarles a las manifestaciones escritas en el periódico número 19 de fecha abril de 1996, sobre aguas y regadíos. Que por cierto omitieron enviarme.

Es mi deseo recordarles que estamos y presu-mimos de Democracia, por lo que emplazo a estos señores a través de este medio de comunicación y donde deseen, a que contesten a mis preguntas y requerimientos de tanta gravedad algunos como los 500 millones aportados por el presidente de la CHE Carlos Pérez Anadón para encubrir la chapuza de la Cantera, noticia triunfalista publicada también en este periódico.

Yo, como ejeano, no puedo aceptar un regalo semejante sin saber su procedencia y estos señores por razones obvias no merecen la Fe que se atribuyen para confundir a los legítimos regantes del Plan de BARDENAS.

Julio Castillo Bericat

LAS CARRETERAS DE LA ZONA DE BARDENAS

La Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de la Zona de Bardenas denunciamos una vez más la situación de las carreteras de los antiguos pueblos de Colonización, apoyando nuestra denuncia con datos fehacientes sobre lo que el mantenimiento de estas carreteras nos viene costando a los regantes.

Antes de aportar estos datos hacemos un poco de historia. Han transcurrido más de treinta años desde el momento en que poblamos estos pueblos del llamado Instituto Nacional de Colonización y después IRYDA.

La obra social de Bardenas fue encargada a dos organismos oficiales, el IRYDA y la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE). IRYDA construyó los pueblos y la CHE el Canal, acequias, desagües y carreteras. A estos dos departamentos, cuantas más competencias asumían, más dineros les llegaban del Estado. Y es sabido que con dinero se gestiona muy bien.

Llegó un día en que los lotes de los colonos, parcela y casa, mediante su pago y escritura pasaron a los colonos. Las acequias se transfirieron a las comunidades de regantes y otros bienes del Estado a los Ayuntamientos de Ejea, Tauste y Sádaba.

¿Qué sucedió con las carreteras? Catastralmente, y así consta en documentos que poseemos, pasaron al Ministerio de Obras Públicas y a la Dirección General de Carreteras que era lo que procedía. Especial mención merece, en cuanto a la adscripción al MOP desde el primer momento, la carretera Sádaba-Pinsoro-Tauste.

Mientras tanto los regantes han tenido que sufragar su mantenimiento y arreglos durante todos estos años, siendo que no somos los únicos que transitamos por ellas y en todo el Estado español

es el mismo Estado quien construye y mantiene las carreteras.

A pesar de ello los organismos públicos han permanecido sin dar un paso en la solución del problema. Las comunidades de regantes con su inoperancia en este tema. Los Ayuntamientos, con su absoluta falta de interés, por velar por los intereses de una importante parte de sus vecinos si ello suponía contrariar a los gobernantes afines. Y la Confederación Hidrográfica del Ebro sin entrar en el tema, por una parte plegándose a la voluntad de sus compañeros de partido, gobernantes en Madrid y por otra porque con el tema de los arreglos de las carreteras daban trabajo a sus funcionarios que hacían unos proyectos que los regantes pagaban con su dinero y adelante con la burocracia.

Y aquí ha quedado el muerto de las carreteras esperando quién lo va a enterrar.

Queremos hacer conocer a la opinión pública lo que nos ha costado durante estos años el mantenimiento y arreglos de estas carreteras ante la pavididad de todos los arriba citados.

NUMERO PROYECTO	FECHA	IMPORTE
535	1-1-81	5.465.065
536	1-1-81	5.452.148
549	1-1-81	5.486.659
551	1-1-82	10.887.369
552	1-3-82	5.485.622
564	1-1-83	5.450.064
573	1-1-84	5.478.545
09.282.209	1-1-85	10.970.272
09.282.240	3-7-86	6.508.959
09.282.243	3-7-86	6.475.540
	Total	57.660.243

La Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de la Zona de Bardenas cree que esta situación es insostenible. Y no está dispuesta a que los organismos públicos sigan haciendo oídos sordos a sus demandas, y exige las transferencias de dichas carreteras y su adecuada puesta a punto y mantenimiento por parte de la Administración.

Sabemos de manera no oficial que, ante el límite de peligrosidad en que se encuentran las carreteras, la Comunidad General de Regantes ha accedido a un urgente bacheo. Exigimos que sea el último y antes de pagar exija el compromiso firmado de trasferencias.

También esperamos que ningún organismo se apunte tantos con el bacheo y menos que nadie los que nada tienen que ver con él y tantas veces han demostrado su inoperancia vergonzosa en el asunto.

Coordinadora Asociaciones Vecinos
Zona Bardenas

Farmacias

JULIO

Del 15 al 21 Pellicer
Del 22 al 28 Cervero
Del 29 al 4 de agosto..... Navarra

AGOSTO

Del 5 al 11 Cerrada
Del 12 al 18 Pellicer
Del 19 al 25 Cervero
Del 26 al 31 Navarra

Demografía

Inscritos en el Registro Civil de Ejea de los Caballeros.

JUNIO

• Nacimientos..... 4
• Matrimonios..... 8
• Defunciones..... 6

Fe de erratas: En la anterior edición de LA VOZ DE EJEJA perteneciente al número 20 del período correspondiente, se escribió el número demográfico como número 4. Ahora, cuando debía aparecer Mayo, que es el mes al que pertenecía todos los datos en cuestión, fueron por el error.

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

6:08 Expreso
7:00 Intercity
9:00 Intercity
12:15 Regional
13:40 Diurno
14:03 Talgo
15:37 Diurno
17:30 Regional
19:05 Talgo
19:40 Diurno

Ejea-Zaragoza:

• Laborables: 7, 8:20, 10:50, 14:45 y 17:20 horas.
• Domingos y festivos: 10:50, 17:20 y 20:45 horas.

Zaragoza-Ejea:

• Laborables: 8, 13, 17 y 20 horas.
• Viernes: 18:30 horas.
• Domingos y festivos: 10:30, 17 y 20 horas.

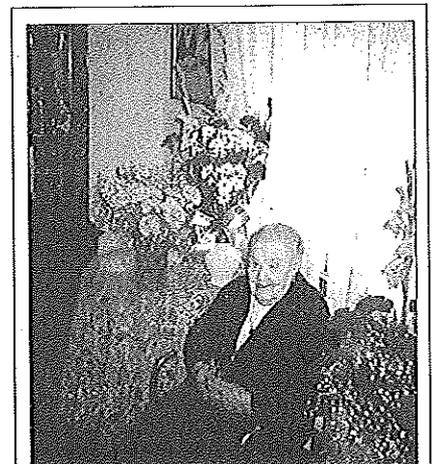
Zaragoza-Madrid

Salida **Tren**
2:47 Expreso
3:55 Talgo
7:00 Intercity
8:30 Intercity
10:00 Intercity
12:00 Talgo
14:00 Diurno
14:15 Regional
16:00 Talgo
17:00 Diurno
19:00 Talgo
18:00 Intercity
20:00 Intercity

TRENES

Zaragoza-Barcelona

Salida **Tren**
2:20 Expreso
3:00 Talgo
4:10 Expreso



DOÑA HERMINIA CAMPOS MARCO, FALLECIO RECIENTEMENTE A LA EDAD DE 103 AÑOS. A LA VEZ QUE MANIFIESTA SU CONDOLENCIA A LOS FAMILIARES, LA VOZ DE EJEJA FELICITA POSTUMAMENTE A DOÑA HERMINIA POR SU SINGULAR LONGEVIDAD

El pasado 3 de julio

Los alcaldes de las ciudades aragonesas intermedias celebraron en Ejea su segunda «cumbre»

El foro de ciudades aragonesas intermedias celebró en Ejea el pasado 3 de julio su segunda cumbre. El Hotel Cinco Villas fue el lugar elegido por el Ayuntamiento de Ejea para acoger a los representantes municipales.

Dicho foro lo forman los Ayuntamientos de Calatayud, Ejea de los Caballeros, Barbastro, Monzón, Jaca, Fraga, Tarazona y Alcañiz, es decir, aquellos que rigen municipios con más de 10.000 habitantes pero que no son capitales de provincia.

La decisión de reunirse periódicamente la adoptaron en el Monasterio de Piedra, el pasado 27 de marzo, convencidos de que, como cabeceras subregionales, están llamados a desempeñar una importante función en la organización del territorio que, en parte, ejercen ya sin recibir compensaciones financieras a cambio.

Si, en Calatayud, acordaron solicitar al Gobierno de Aragón una mayor participación en el Fondo Aragonés de Participación Municipal, en Ejea se centraron en otra clase de reivindicaciones, que, en la mayor parte de los casos, tienen como destinataria a la Comunidad Autónoma.

Además de los alcaldes, asistieron a la reunión el presidente de la Diputación de Zaragoza, José Ignacio Senao; el presidente de la FAMP, Carlos Til; el vicepresidente

«Los Ayuntamientos acordaron negociar con la Delegación de Hacienda una mejora técnica de los padrones y los censos»

dente, de la Diputación de Huesca, José Luis Rubio, y el director general de Administración Local, José Manuel Aspas.

LA VOZ DE EJEA reproduce a continuación un resumen de los acuerdos adoptados que, a partir de ahora, serán tramitados ante las diferentes administraciones.

Se habló en primer lugar de la problemática de las policías locales. En ese sentido, se propuso a la Diputación General de Aragón que elabore un reglamento marco para homologar el funcionamiento de las diferentes policías aragonesas, incidiendo en la necesidad de formarlas para cometidos no exclusivamente relacionados con la seguridad (urbanismo, protección civil, etc.) y en la unificación del régimen disciplinario.

Los alcaldes se detuvieron especialmente en la repercusión que para los Ayuntamientos va a tener la entrada en vigor del nuevo Código Penal, que responsabiliza a los Ayuntamientos del depósito de detenidos. Preocupados ante la constante tendencia de las administraciones a echar sobre la espalda de los Ayuntamientos la carga económica de sus decisiones, los alcaldes acordaron solicitar al Ministerio de Justicia ayudas económicas que les permitan sufragar las reformas necesarias en sus instalaciones para poder cumplir la misión que el nuevo Código les asigna.

El foro municipal asumió, en segundo lugar, las propuestas de los concejales de Cultura de las ocho ciudades, que se reunieron en Ejea el pasado 8 de junio. Se habló allí de aumentar la autonomía de los Ayuntamientos grandes a la hora de programar las actividades y de obtener más ayuda financiera de las instituciones. Los concejales de Cultura propusieron también solicitar al Gobierno de Aragón que complete las infraestructuras culturales de las principales ciudades y que les ayude a mantenerlas.

En otro orden de cosas, solicitaron a la DGA que destine el 1% de su presupuesto de inversiones a la conservación del patrimonio cultural. La ordenación y mantenimiento de los archivos municipales, así como de las bibliotecas y



José Luis Rubio, José Manuel Aspas, José Ignacio Senao, Eduardo Alonso, Carlos Til y Fernando Martín, en la rueda de prensa que siguió al acto.

museos, completó el paquete de propuestas que el día 3 de julio acordaron elevar los alcaldes a la Consejería de Cultura.

«Se planificó el acceso a Internet y la creación de una Red Aragonesa de Comunicación entre Instituciones»

El Ayuntamiento de Barbastro realizó diferentes propuestas referidas a las residencias públicas de la Tercera Edad, incidiendo en que son competencia de la Diputación General de Aragón y que es, por tanto, la administración

autonómica la que debe costear su construcción, la dotación de equipamiento y el mantenimiento posterior. Los demás Ayuntamientos asumieron íntegramente esta propuesta, sólo válida, evidentemente, para las residencias de titularidad pública.

La informática en la gestión municipal fue uno de los temas estrella de la reunión. Fernando Tricas, técnico de la Diputación de Zaragoza, expuso un proyecto que los Ayuntamientos asumieron, consistente en elaborar un Plan Estratégico de Utilización de las Tecnologías de la Información, dotándose los Ayuntamientos del soporte propio, aprovechando los diferentes planes de formación, actualización de las bases de datos legales y jurisprudencia, acceso a Internet e Infovía, así como el desarrollo por parte del Gobierno de Aragón de la Red Aragonesa de Comunicaciones entre Instituciones.

Finalmente, se abordó el problema de la gestión tributaria y la recaudación, dado que todos estos Ayuntamientos van a recaudar a partir del año que viene todos los impuestos municipales que hasta ahora recaudaban, en parte, las Diputaciones Provinciales.

Los Ayuntamientos acordaron negociar con la Delegación de Hacienda una mejora técnica de los padrones y censos, acompañada de la correspondiente dotación administrativa para que cada Ayuntamiento gestione los impuestos y los recaude con mayor eficacia.

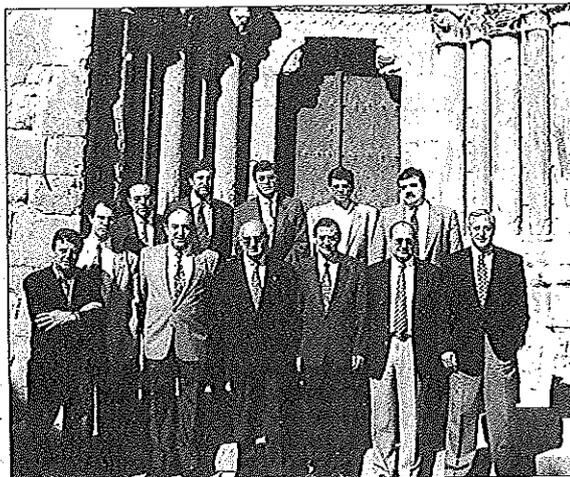
Antes de levantar la sesión, los alcaldes se autoconvocaron para volver a reunirse en Barbastro el

próximo 26 de septiembre, siguiendo así una dinámica de cooperación que todos ellos estiman positiva.

Al término de la reunión, Eduardo Alonso manifestó su satisfacción por el desarrollo de la misma. «Hemos tratado de corresponder al Ayuntamiento de Calatayud, que fue un magnífico

«La policía local, un problema común de todos, fue objeto de debate en la 'cumbre'»

anfitrión hace tres meses. Pero, sobre todo, hemos tratado de seguir profundizando en nuestra problemática común, para buscar las soluciones comunes. En ese sentido, tengo que decir que hemos visto una buena predisposición en el director general de Administración Local, interlocutor clave del Gobierno de Aragón para atender nuestras reivindicaciones. Esperamos que, en el próximo presupuesto, empiece a verse una respuesta a lo que le estamos planteando al presidente Lanzaola, que me consta que está sensibilizado ante la importancia que tenemos los Ayuntamientos aquí representados para ordenar el territorio de una manera adecuada. Nosotros estamos dispuestos a asumir esa función, pero el Gobierno debe ayudarnos a hacerlo».



Entrevista a Irama Zubiaur Ruiz, Concejala Delegada de Juventud

LA VOZ DE EJEJA.- ¿Cuáles son los objetivos del mandato en materia de juventud?

IRAMA ZUBIAUR.- Como ya sabes, la de Juventud es una Concejalía de nueva creación y, por tanto, carente de unos referentes específicos de funcionamiento. Por utilizar un símil, creo que durante el mandato anterior se echaron los cimientos para acometer una política municipal de juventud de carácter más integral. Ahora toca levantar el edificio y construirlo con el máximo cuidado y coherencia. Y quiero insistir en los términos «cuidado y coherencia» porque, a veces, «lo joven» se presta a alguna inercia ideológica y a algún fuego de artificio. Para evitarlo, el primer objetivo, que llevaremos a cabo una vez pase el verano, va a ser la constitución del Consejo Municipal de Juventud. En él tengo la máxima ilusión porque, si los jóvenes están dispuestos a comprometerse y a participar activamente, será el auténtico motor que mueva e inspire las iniciativas municipales en materia de juventud. Y el segundo objetivo es la progresiva puesta en marcha del Plan Integral para la Juventud, que está formado por diversos programas, cada uno de los cuales aborda aspectos que afectan a la vida, a las necesidades y problemas de los jóvenes. Me estoy refiriendo a los programas de Información y Asesoramiento, al de Formación y Empleo, al de Salud, al de Asociacionismo y Participación, al de Educación, Cultura y Ocio. Cada uno de ellos está, a su vez, integrado por diversas iniciativas y acciones, muchas de las cuales se vienen desarrollando de una forma constante y sostenida. Nuestro reto, en este sentido, creo que es saber ofrecer y hacer llegar al joven ese conjunto de opciones para que, efectivamente, haga uso de ellas. Hasta ahora, quizá las percibíen de un modo un tanto disperso, lo que conlleva su infrutilización y la pérdida de energías. Ser capaces de llegar a los jóvenes, inquietarlos e ilusionarlos, me parecen los retos más importantes de esta Concejalía.

LVE.- Una de las piezas claves sobre las que el Ayuntamiento trabaja en materia de juventud es la formación para el empleo. ¿qué balance haces y que proyectos se tienen?

IZ.- Sin olvidar otros problemas importantes que afectan a la juventud, quizá el del desempleo es el que preocupa de un modo más intenso a los jóvenes y a sus familias. Y su solución no es fácil porque el mercado de trabajo es cambiante, requiere una adaptación constante a las nuevas necesidades y, por tanto, quien aspira a insertarse en él debe tener una serie de destrezas y habilidades que lo coloquen en buenas con-



Nombre: Irama Zubiaur Ruiz

Edad: 23 años.

Lugar de nacimiento: Zaragoza.

Formación: Estudiante de Ciencias Económicas.

Aficiones: Viajar, leer, toros.

Color predilecto: rojo.

Comida predilecta: La pasta y la paella.

diciones de acceso al empleo. Esto es lo que han perseguido y persiguen iniciativas para la inserción profesional de los jóvenes como la Escuela Taller, el Programa de Garantía Social o la Casa de Oficios, promovidas todas ellas por el Ayuntamiento en colaboración con diversas instituciones. Una nueva iniciativa va a ser también la apertura, en el marco de la OMIJ, de la Asesoría para el Empleo Juvenil, donde se podrá requerir información y orientación sobre posibilidades de empleo y autoempleo. Seguiremos promoviendo también todo tipo de cursos de formación ocupacional que puedan servir para actualizar las cualificaciones de los jóvenes desempleados y, en fin, cuantas iniciativas que puedan contribuir a mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

LVE.- En el número anterior de LA VOZ DE EJEJA recogimos la noticia de la ruptura de relaciones entre el Ayuntamiento y la Federación de Casas de Juventud para el mantenimiento de las Casas de Ejeja. Concretamos más cuáles han sido las razones de esa ruptura y cuál es la situación actual.

IZ.- Las razones de la ruptura pueden resumirse en que la nuestra ha sido una experiencia negativa y, lógicamente, no hay lugar para mantener una relación incómoda y artificial con la Federación. Sería muy largo contar la peripecia de esta relación, pero lo cierto es que desde mayo de 1995 ya no había relación contractual con ellos, entre otras cosas porque los resultados de funcionamiento no eran satisfactorios, se había disgregado, incluso conflictivamente, la estructura de animadores voluntarios y miembros de grupos estables.

Si añadimos que se vulneraron principios tan sagrados como el de la participación democrática, que apreciábamos un dirigismo poco recomendable para promover el desarrollo juvenil, que el dinamismo de las Casas dejaba bastante que desear y habían perdido prácticamente la capacidad de dinamiza-

ción eficaz de los jóvenes, podéis comprender que la situación no podía continuar así. Era una ruptura largamente anunciada que, he de confesar, debíamos haber consumado hace tiempo.

LVE.- ¿Cómo es el estado de la juventud en Ejeja?

IZ.- No creo que la juventud ejejana difiera grandemente de la juventud española. Por fortuna, las grandes dicotomías que pudieran existir entre la juventud rural y la juventud urbana han desaparecido y, por tanto, las desventajas de un joven rural son mucho menores que lo que fueron en otros tiempos no muy lejanos. Tenemos oportunidades educativas, formativas, culturales, de acceso a servicios públicos, de disfrute del ocio, etc.

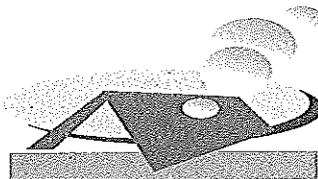
Creo que los problemas de la juventud son los problemas de la propia sociedad, aunque en aspectos como el paro o las consecuencias físicas y psicológicas del consumo de drogas y alcohol, tal vez es en la juventud en la que se ceban especialmente.

Por otro lado, creo que gran parte de los jóvenes ejejanos tienen valores muy positivos: hay una intensa práctica del deporte, determinados colectivos tienen compromisos específicos con la naturaleza, la paz y la solidaridad, la cultura y un largo etcétera de iniciativas.

LVE.- Hay una serie de problemas graves como el alcohol y las drogas que repercuten en la juventud. En Ejeja, ¿qué gravedad tiene el asunto?

IZ.- Hay una evidencia en el comportamiento juvenil, sobre todo en el fin de semana. El ocio se resuelve fundamentalmente consumiendo alcohol, a veces desproporcionadamente, y esta circunstancia coloca a los jóvenes a una situación muy vulnerable en lo que respecta a su salud y a su equilibrio. Pero no sólo plantea problemas el alcohol, sino también las drogas y especialmente las llamadas de «diseño». El Centro Municipal de Drogodependencias nos viene advirtiendo de la evolución que existe en el consumo de drogas. Frente a un descenso en el uso del hachís o la heroína, e incluso, aunque menos, la cocaína, se observa un aumento del consumo de drogas químicas, baratas y de fácil acceso a los jóvenes, cuyas secuelas aún no se han hecho evidentes pero que, a no mucho tardar, empezaremos a advertir, sobre todo en deterioros de tipo neurocerebral.

Para evitar todo ello, no hay otra fórmula que la prevención y la concienciación de los jóvenes respecto a las consecuencias que para su salud tienen el alcohol y las drogas. Para ello hemos de trabajar coordinadamente desde el Centro de Drogodependencias, las escuelas, las Asociaciones Juveniles, desde los Centros de Salud, con las familias e intentar conseguir entre todos que los jóvenes adquiramos hábitos saludables de vida.



CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.

CONSTRUCCIONES MEDIANTE PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acequias y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VENTAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejeja de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejeja de los Caballeros.



Plantilla de trabajadores en sus nuevas oficinas en Ejeja de los Caballeros

Joaquín Costa, 38 - Tels.: 66 44 99 - 66 44 33 - Fax: 66 44 33
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza).



Exterior de Nuestra Señora de la Esperanza (Farasdués).

El antiguo cuartel de la Guardia Civil de Farasdués pasa a ser propiedad del Ayuntamiento

El antiguo cuartel de la Guardia Civil en Farasdués ha sido revertido al Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. El cuartel, desalojado de actividad desde ya algunos años, se halla ubicado en la calle Carretera, número 8, a la entrada de Farasdués.

La nueva utilidad de este edificio todavía está por concretar, pero, según fuentes municipales, redundará en beneficio de la dotación de infraestructuras públicas para Farasdués.

Las obras del bacheado general de Ejea ya han sido adjudicadas

En el anterior número de LA VOZ DE EJEJA anunciábamos que en breves fechas iban a comenzar las obras de bacheado general de las calles de Ejea de los Caballeros. Pues bien, en la Comisión de Gobierno de 13 de junio se adjudicaron estas obras de bacheado de asfalto a la empresa ejeana Construcciones Bardenas, mediante un contrato menor de obras cercano a los cinco millones de pesetas.

Este bacheado, que se considera desde el Ayuntamiento como una medida transitoria, comenzará por las calles céntricas de Ejea. Se intentará, con ello, subsanar algunos de los problemas que crean a los conductores las irregularidades en el piso asfaltado de algunas calles de la ciudad.

Ejea podrá contar con una estación base para el servicio de telefonía móvil

El Ayuntamiento de Ejea, en la Comisión de Gobierno del 13 de junio, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas regulador de la concesión, mediante concurso, del uso privativo de una finca de dominio público municipal, situada en la calle Planeta, con destino a construir una estación base para el servicio de telefonía móvil.

Esta estación para telefonía móvil dará cobertura a los usuarios de esta modalidad en todo el municipio de Ejea y su área de influencia. El teléfono móvil es un instrumento de trabajo que se ha extendido y sigue extendiéndose en la práctica empresarial. Mediante la futura base de cobertura, Ejea de los Caballeros dará servicio telefónico a aquellos usuarios que, en muchos casos, no pueden verse satisfechos en estos momentos.

Los niños bosnios ya están con sus familias ejeanas

El grupo de niños y niñas bosnios que pasarán sus vacaciones de verano en Ejea ya se encuentran con sus respectivas familias. De este modo se ve realizado el proyecto de que algunos niños bosnios pudieran disfrutar de unas condiciones de ocio y convivencia alejadas del escenario cruel de la guerra de los Balcanes.

La adaptación de estos ejeanos adoptivos está siendo muy buena. De hecho, algunos de ellos ya hablan algunas palabras en castellano y han podido disfrutar de las Fiestas de San Juan, un acontecimiento que ha supuesto para ellos una explosión de alegría que, lamentablemente, desconocían en su Bosnia natal.

Con los votos del PSOE, PAR e IU

Ejea rechaza la liberalización del suelo decretada por el Gobierno

En el Pleno del 27 de junio, el Ayuntamiento de Ejea rechazó las medidas liberalizadoras que en materia de suelo ha decretado recientemente el Gobierno de José M^a Aznar.

El acuerdo se adoptó con los votos del PSOE, PAR e IU. Los concejales del Partido Popular votaron en contra.

Hasta ahora, cuando el Ayuntamiento actuaba urbanísticamente sobre un terreno generando plusvalías a sus propietarios, éstos tenían que ceder un 15 % de los aprovechamientos para que el Ayuntamiento los dedicara a equipamientos públicos comunitarios, espacios verdes, plazas o viales.

Tras la aplicación del nuevo decreto, los propietarios tendrán que ceder solamente un 10%, con lo que los usos públicos se verán privados de un 33 % de las aportaciones que anteriormente efectuaban los propietarios en compensación por la revalorización de las propiedades particulares.

El concejal de Urbanismo, Jesús Sarriá, calificó duramente el decreto, considerándolo como un atentado a los intereses de todos los ciudadanos, «máxime en Ejea, que puede considerarse un municipio modélico en cuanto al desarrollo de los suelos urbanizables no programados que ha contemplado la legislación vigente en la última década». Según Sarriá, «se trata de una de las medidas más regresivas de los últimos veinte años, lo que demuestra que el gobierno del señor Aznar López no es ni centrista ni reformista, sino un gobierno de derecha pura y dura, dedicado a favorecer los intereses privados en detrimento del interés común».

El portavoz de Izquierda Unida, Carlos García, se mostró de acuerdo con la propuesta socialista, sugiriendo que la posición del Ayuntamiento de Ejea debía publicarse en los medios de comunicación.

Javier Allué, portavoz del PAR, también coincidió con el dictamen de la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Ejea. Hizo especial hincapié en que el decreto de Aznar vulnera la autonomía municipal, al privar a los Ayuntamientos de parte de los recursos que obtenían en compensación por las plusvalías generadas. Allué advirtió, no obstante, que los suelos obtenidos por los Ayuntamientos debían destinarse a la construcción de viviendas de protección pública o a otros usos de interés social, proponiendo que se incorporara al acuerdo un punto en el que el Ayuntamiento adquiriera un compromiso expreso en ese sentido, propuesta que el alcalde accidental, Javier Lambán, aceptó.

Finalmente, el portavoz del PP, Ángel Laborda, defendió el decreto del Gobierno, diciendo que había que esperar a ver qué efectos produce sobre el mercado del suelo y anunció que su grupo iba a votar en contra del dictamen de la Comisión de Urbanismo.

LA VOZ DE EJEJA reproduce a continuación el texto del acuerdo adoptado, que había sido dictaminado previamente por la Comisión de Urbanismo a partir de una propuesta del Grupo Socialista. El apartado segundo del acuerdo fue propuesto por el Grupo PAR.

«Ante la reciente publicación por el Gobierno de la Nación del Real Decreto-Ley 5/1996, de 7 de junio, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y Colegios Profesionales, el Pleno del Ayuntamiento adoptó por mayoría absoluta el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Rechazar energicamente dicho Decreto-Ley por considerarlo lesivo para los intereses municipales, ya que supone una reducción de las cesiones obligatorias de los propietarios del suelo para el bien común y disminuye la capacidad de intervención municipal en el mercado del suelo urbanizable.

SEGUNDO: Manifestar el compromiso de esta Entidad local de destinar en el futuro los terrenos obtenidos como consecuencia de las cesiones obligatorias de sus propietarios y que integran el Patrimonio Municipal del Suelo, a la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública o a otros usos de interés social, de conformidad con lo previsto en el artículo 280.0 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 26 de junio de 1992.

TERCERO: Elevar dicho acuerdo al Gobierno de la Nación y al Gobierno de la Comunidad Autónoma.»

Se han celebrado varias reuniones de trabajo

La sociedad ejeana participa en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana

Cumpliendo con un compromiso adquirido públicamente, el Ayuntamiento de Ejea está abriendo cauces para que los distintos sectores sociales del municipio participen en la revisión del Plan de Urbanismo, aportando sus opiniones y exponiendo sus ideas.

El día 19 de junio, se celebró una reunión con los constructores y promotores de la localidad, así como con cooperativas, como

ALACET, dedicadas a la construcción de vivienda.

El 20 de junio, el debate lo mantuvo la propia Comisión de Urbanismo con los redactores del Plan, reunión a la que asistieron también los portavoces de los distintos grupos políticos.

El 25 de junio, fueron las Juntas de los barrios y la Asociación de Vecinos de las Eras las que se reunieron con el concejal de Urbanismo, Jesús Sarriá. Finalmente, el 26 de junio, el Ayunta-

miento convocó a las organizaciones sindicales y a representantes de otras entidades como el Centro de Estudios de las Cinco Villas, Radio Cinco Villas y la Parroquia.

El Concejal de Urbanismo se considera satisfecho de estas primeras reuniones. «La participación —dice Sarriá— ha sido muy activa y se han expuesto varias ideas novedosas sobre temas como la variante, los accesos o el cinturón verde».



Saneamientos

Marcellán

TIENDA:
Cervantes, 3 • Tel. 66 15 98

ALMACÉN:
Ctra. Gallur, s/n • Tel. 66 36 63

50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

El Ayuntamiento abonará a los funcionarios una paga compensatoria por la desviación del IPC en 1995

El personal funcionario y el personal laboral fijo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros verá compensada la pérdida del poder adquisitivo sufrida en el ejercicio de 1995 y que se cifra en el 0,8 % de las retribuciones percibidas durante ese año.

Se trata de una paga única y no consolidable, que el Ayuntamiento aprobó en el Pleno del pasado 27 de junio.

A juicio del Concejal Delegado de Hacienda, Javier Lambán, «con esta medida, el Ayuntamiento trata de mostrar su buena predisposición hacia los trabajadores de la plantilla, pues es absolutamente insólito en el mundo de la administración aragonesa que una corporación haya accedido a pagar las desviaciones del IPC».

Según Javier Lambán, «esta buena predisposición tiene, no obstante, un límite. Los ingresos municipales no aumentan por encima del IPC previsto. Además, en los próximos años, es previsible que veamos reducidas las aportaciones procedentes de otras administraciones. Por eso tendremos que hacer un gran esfuerzo para compatibilizar nuestra sensibilidad laboral con los estrechos márgenes económicos en que nos movemos».

En estos momentos, el Ayuntamiento está negociando con los trabajos el pacto-convenio para los próximos años.

Se contratan las obras de urbanización de la calle Molino Bajo

En la Comisión de Gobierno del pasado 27 de junio, se acordó iniciar los trámites para contratar la fase segunda de las obras de urbanización parcial de las calles Molino Bajo y adyacentes.

El presupuesto del proyecto que ha sido elaborado por el arquitecto Cruz Díez García asciende a 6.808.307 pesetas.

Publicación del inventario monumental y artístico de la comarca de las Cinco Villas

La Comisión de Gobierno celebrada el día 11 de julio contrató los servicios de fotocomposición y maquetación del inventario de bienes artísticos muebles e inmuebles de la comarca de las Cinco Villas.

Se trata de un excelente libro de cerca de 800 páginas y más de 1.000 fotografías, en el que un equipo de investigadores y profesores de la Universidad de Zaragoza han realizado un riguroso inventario de nuestro patrimonio histórico.

La iniciativa y la coordinación parte del Centro de Estudios de las Cinco Villas. Pero va a ser el Ayuntamiento de Ejea la entidad editora, costeando parte de la publicación con una subvención de la Diputación de Zaragoza de 2.400.000 pesetas.

La Diputación de Zaragoza concede una subvención de 14 millones para continuar la obra del Centro Cívico

El Pleno Provincial del pasado 19 de julio acordó conceder al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros esta subvención, dentro del Plan de Infraestructuras y Equipamientos de 1996.

Próximamente, la Comisión de Gobierno iniciará la contratación de una fase de 45 millones, veintinueve de los cuales estarán financiados por la Diputación de Zaragoza.

Con esta nueva adjudicación, el Centro Cívico quedará pendiente de una última fase de construcción, antes de que el Ayuntamiento pueda iniciar ya el amueblamiento.

La presentaron dos policías municipales
El Juez archiva la querrela presentada contra el Alcalde

En auto de 11 de junio de 1996, el Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ejea de los Caballeros dispuso el sobreseimiento libre y el subsiguiente archivo de la querrela que en el mes de abril habían interpuesto dos policías municipales contra el alcalde, Eduardo Alonso.

Así lo comunicó formalmente al Pleno de la Corporación el alcalde accidental, Javier Lambán, en la sesión celebrada el día 27 de junio.

En el auto, el Juez dictamina que, de la querrela presentada, no se deducen pruebas de que el alcalde haya incurrido en ninguno de los delitos que se le imputaban.

En la sesión plenaria, Javier Lambán agradeció a los grupos políticos —especialmente al PAR y al PP— la actitud que habían mostrado en este asunto. Asimismo, manifestó, en nombre del Grupo Socialista, la gran satisfacción que sentía al haber quedado claro que Eduardo Alonso es inocente de los delitos que dos policías trataron de imputarle.

«Sentimos una gran alegría —dice Javier Lambán— pero, a la vez, no deja de indignarnos el hecho de que alguien pueda permitirse con toda impunidad el mancillamiento del nombre y la imagen de una persona. Por fortuna, el juez ha dejado las cosas bien claras, pero, entretanto, Eduardo Alonso se vio en los medios de comunicación mezclado con asuntos desagradables con los que él, como se ha visto posteriormente, no tenía nada que ver. Por desgracia, este tipo de cosas ocurren últimamente con demasiada frecuencia y ya es hora de que, entre todos, procuremos poner fin a la utilización impune de la calumnia y la maledicencia».



Eduardo Alonso.

En la sesión de la Comisión de Gobierno, en la que todos los miembros acordaron que el Ayuntamiento asumiera la defensa de Eduardo Alonso, se acordó también tomar medidas para evitar cualquier posible disfunción de las relaciones entre la Policía y el Ayuntamiento, medidas que se han aplazado para no interferir la tramitación de la querrela por parte del Juez.

Entre los días 27 y 30 de junio
Eduardo Alonso viajó a Bruselas con una apretada agenda de trabajo

El alcalde de Ejea viajó a la capital comunitaria formando parte de una delegación de la Federación Aragonesa de Municipios y Provincias encabezada por su presidente, Carlos Til, y por el propio Eduardo Alonso, vicepresidente de dicha Federación.

Eduardo Alonso mantuvo diversas reuniones de trabajo y se entrevistó con algunos funcionarios de la Unión Europea a los que trató de convertir en interlocutores para determinados proyectos que desde Ejea va a plantearse en los próximos meses.

Uno de los funcionarios visitados por el alcalde fue precisamente el ejeano Luis Alfonso de Miguel Rolín, jefe de División de

la Dirección General de Agricultura de la Unión Europea. Aprovechando la visita, Eduardo Alonso invitó a Luis Alfonso de Miguel a leer el pregón de las Fiestas de la Oliva de 1996, invitación que ha aceptado.

Entre las reuniones de trabajo cabe destacar la que mantuvieron con Mr. Finetti, funcionario responsable del programa RECITE (Redes de cooperación

entre ciudades de la comunidad en vista a la realización de proyectos económicos conjuntos).

También visitaron a Mr. Capeiron, responsable del programa INTERPRISE, dedicado a iniciativas para fomentar la cooperación entre industrias y servicios, así como a doña Mercedes Barat, funcionaria responsable del programa TERRA, de ordenación del territorio.

Mr. Lucke, responsable del hermanamiento entre ciudades, y la Sra. Hasley, del ámbito de empleo ESSEN, fueron otros de los funcionarios con los que Eduardo Alonso mantuvo reuniones.



Carretera de Erla, 14
Teléfono
66 02 09 - Fax 66 42 16
Particular
66 22 59 y 66 33 43
Teléfonos móviles
908 - 13 49 26 y 93 10 16
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

BAR - RESTAURANTE



Paseo del Muro, 14 • Teléfono 66 10 16
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

La construcción de un secadero de arroz es uno de los objetivos:

Aprobado el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Cooperativa de la Valareña

En el Pleno municipal del 27 de junio se dio el visto bueno a un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Cooperativa del Campo «San Miguel Arcángel», de Valareña.

El objetivo de fondo del convenio se centra en la colaboración de las dos instituciones para la promoción del sector agrario del municipio y, en particular, a la extensión e información del cultivo del arroz.

Por parte del Ayuntamiento de Ejea, el convenio se concreta en la concesión a la Cooperativa del Campo «San Miguel Arcángel», de Valareña, de una subvención por importe de 341.549 pesetas. Se trata de la cifra equivalente a la suma de los importes del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, de la Tasa por expedición de licencias urbanísticas y del recargo de apremio y liquidación de intereses de demora por la construcción de un almacén en la prolongación de la calle Sur del barrio de Valareña.

Además, el Ayuntamiento otorgará a la cooperativa de Valareña una ayuda económica de cuantía equivalente a las liquidaciones de las cuotas de los

tributos que deberá satisfacer por la ejecución de las obras de un secadero de arroz en ese barrio ejeano.

En lo que se refiere al compromiso de la Cooperativa del Campo «San Miguel Arcángel», éste se refiere a colaborar con el Ayuntamiento de Ejea en la promoción del sector agrario del municipio, pero muy especialmente en la extensión e información del cultivo del arroz.

Todos los lectores habituales de LA VOZ DE EJEJA conoce las repercusiones positivas y las transformaciones económicas que la introducción del cultivo del arroz ha deparado a la agricultura ejeana. Por recordar algunas de estas transformaciones, mencionaremos el

hecho de que el arroz ejeano, cuyo cultivo se centra en Valareña, Pinsoro, El Sabinar y en algunas vegas de Ejea, ha recuperado para la productividad agraria muchas tierras que hasta ese momento permanecían incultas, debido a su alto componente salitroso y de yesos.

Además, la experiencia de años pasados ha animado a otros agricultores a introducirse en el cultivo del arroz, hecho que se basa en la buena rentabilidad económica que se saca a la cosecha. Hay que reconocer, también, que los agricultores han debido hacer un gran esfuerzo de adaptación a las labores propias de un cultivo totalmente nuevo para la agricultura ejeana.

Desde el punto de vista del medio ambiente, la extensión del arroz ha supuesto la regeneración ecológica de algunas zonas del municipio de Ejea de los Caballeros que, hasta entonces, estaban en un estado de degradación bastante avanzado.

El arroz de Ejea, de cuyas cualidades culinarias todos los



Eduardo Alonso y Angel Burguete, presidente de la Cooperativa, en el acto de firma del convenio de colaboración.

técnicos hablan, había iniciado su andadura en el mero plano de la producción. Ahora, se están dando los pasos necesarios para pasar a la fase de transformación del producto, donde realmente se obtiene el valor añadido.

En este sentido, existe no sólo la iniciativa de la Cooperativa del Campo «San Miguel Arcángel», de Valareña, para la construcción de un secadero de arroz, sino también la de la empresa INVER ARROZ, que podría construir una industria en la zona llamada Campo La Balsa de Ejea, para una transformación total del arroz, desde su transporte procedente de los campos hasta la salida

al mercado ya empaquetado. Respecto a esta última iniciativa empresarial, la Diputación General de Aragón ya aprobó en su día el expediente para declararla de interés social.

El sentido del acuerdo entre el Ayuntamiento de Ejea y la Cooperativa del Campo «San Miguel Arcángel», de Valareña, va a ser una pauta continuada dentro de la dinámica municipal, «ya que todo lo que tenga que ver con la promoción de nuestra agricultura y, en especial, del arroz, interesa al Ayuntamiento de Ejea y, por extensión, a toda la sociedad ejeana», declara Javier Lambán, concejal-delegado de Fomento.

Los propietarios conocen ya la propuesta

La urbanización del barrio de las Eras podría acometerse a corto plazo

Después de varios meses de negociación, Eduardo Alonso ha conseguido una propuesta del SEPES (Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo) para urbanizar el barrio de las Eras, mediante un convenio con el Ayuntamiento.

El alcalde buscó fórmulas fuera de Aragón ante la imposibilidad de conseguir la financiación necesaria en la DGA o en la DPZ, ya que, en este momento, ninguna de las dos instituciones está en condiciones de colaborar con el Ayuntamiento para una obra de urbanización que podría costar alrededor de cuatrocientos millones de pesetas.

De acuerdo con la propuesta de convenio que deberá aprobar el Pleno, el SEPES se compromete a redactar el proyecto y a ejecutar la obra por etapas, repercutiendo en el precio posterior del suelo el 20 %

en concepto de gastos de gestión y financiación.

Los propietarios abonarán en metálico su cuota proporcional y el Ayuntamiento pagará en suelo, valorándolo de tal manera que la repercusión en el precio final fuera razonable y el SEPES lo volviera a vender de forma asequible a las personas interesadas en construirse allí su vivienda.

Eduardo Alonso se muestra satisfecho y así lo hizo saber a los propietarios, a los que reunió el pasado día 11 de julio. «Apostamos fuerte en su día por el barrio de las Eras y, una vez reparcelado, queremos acometer la urbanización, para que, de una vez por todas, pueda desarrollarse el barrio y encuentren allí los ejeanos que lo deseen una posibilidad de vivienda unifamiliar».

En la reunión, se acordó permitir una encuesta a los vecinos para que expresen su posición.

La ha efectuado la DGA de acuerdo con sus criterios

La adjudicación de los pisos de la calle Costa genera polémica

Las viviendas de promoción pública de la calle Costa ya están terminadas y adjudicadas. Dentro de poco podrán ser ocupadas por sus propietarios.

Según el concejal de Urbanismo, Jesús Sarría, «El Ayuntamiento ha realizado un gran esfuerzo para que saliera adelante esta promoción. No sólo hemos tenido que apechar con todas las dificultades de una obra de esta envergadura, sino que, además, la DGA se ha retrasado

enormemente en el pago de las certificaciones. Hasta tal punto ha sido así, que el Ayuntamiento se ha visto obligado a adelantar cantidades importantes de dinero para que el constructor no se viera en dificultades insuperables».

Sin embargo, según Sarría, «a la hora de adjudicar los pisos, ha sido la DGA quien ha impuesto sus criterios, con los que no estamos completamente de acuerdo. Nosotros hubiéramos

contemplado algunas otras prioridades y no hubiéramos tenido en cuenta otras que sí ha utilizado la DGA. Pero no ha habido forma de negociar con los representantes del ISVA».

Han sido bastantes los vecinos que han acudido al Ayuntamiento a pedir explicaciones, disconformes con la adjudicación realizada. Pero el Ayuntamiento no ha podido atender las quejas, pues no ha sido él quien ha efectuado la adjudicación.

El Ayuntamiento habilita terrenos para construir en La Llana viviendas de protección oficial

En la Comisión de Gobierno del 27 de junio, el Ayuntamiento inició el expediente para enajenar 3.700 metros cuadrados de suelo con destino a viviendas de protección oficial.

Se trata de un solar situado en La Llana, entre las calles

Aguador, Noroeste, Arrabal y Uncastillo, y cuyo valor de salida es de 15 millones de pesetas.

Mediante iniciativas municipales de esta índole, el Ayuntamiento va culminando el desarrollo urbanístico de La Llana, procurando fórmulas para que

la vivienda resulte asequible a gente trabajadora.

El precedente más inmediato se sitúa en este mismo barrio, donde un grupo de vecinos promovió recientemente sus propias viviendas sobre un solar municipal vendido a un precio asequible.

Plan Estratégico de las Cinco Villas

El sector turístico deberá subsanar diversos problemas si quiere ser una alternativa real de desarrollo económico

Siguiendo con la serie comenzada hace algunos números, LA VOZ DE EJEJA continúa adentrándose en el análisis que el Plan Estratégico de las Cinco Villas hace de la realidad económica de la comarca.

En esta ocasión se trata del sector turístico de las Cinco Villas, que se centra, sobre todo, en el norte de la comarca, del que el Plan Estratégico hace una valoración de los problemas, amenazas y debilidades que deberá subsanar si quiere ser realmente una actividad económica realmente pujante.

CUATRO BLOQUES DE PROBLEMAS

En el análisis que se realiza en el Plan Estratégico de las Cinco Villas se habla de cuatro grandes áreas de problemas respecto al turismo, que se convierten, todas ellas, en obstáculos para la correcta dinamización de esta actividad económica.

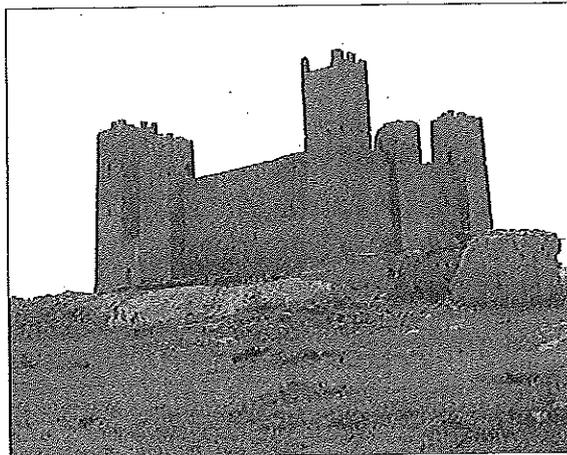
Se dice que existe una baja accesibilidad interna y externa. Se trata de la deficiente conexión hacia los centros de actividad y al consumo colectivo de los equipamientos, que está provocando un creciente aislamiento de los potenciales endógenos en zonas de reducida densidad de población, como el norte comarcal, creando, además, dificultades de accesibilidad a los centros cercanos de actividad.

Otro de los problemas que se ciernen sobre la actividad turística es la pérdida del patrimonio habitacional y artístico que se ha producido en las Cinco Villas. A pesar de los esfuerzos por mantener el patrimonio local en los últimos años, dada su magnitud e importancia, existe el riesgo creciente de su degradación irreversible, perdiéndose la única posibilidad de rescatar los valores artísticos y económicos de la comarca.

En el Plan Estratégico se afirma que existe una escasa promoción integrada de la actividad turística. Según el estudio, actualmente las posibilidades de la oferta turística, artístico-cultural y de negocios, no se produce de forma coordinada, ni se plantea de forma conjunta en los centros de demanda y en receptivos turísticos.

Por último, se dice que hay una insuficiencia de infraestructuras y servicios turísticos. Para lograr la puesta en valor de los potenciales artísticos y culturales de la zona de las Altas Cinco Villas, el Plan Estratégico afirma que es necesario

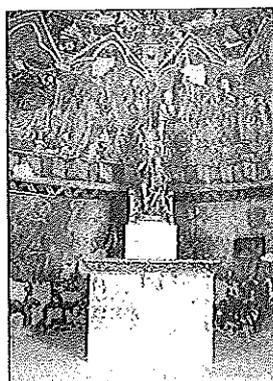
ampliar la capacidad de acogida de visitantes para los diferentes segmentos de la clientela, creando suficiente infraestructura turística, cultural y de negocios.



Castillo de Sádaba.

DEBILIDADES Y AMENAZAS DEL TURISMO RECEPTIVO

Descendiendo al plano concreto, el Plan Estratégico habla de que no existe una imagen de marca del turismo de las Cinco Villas, como medio para resaltar la calidad de los recursos patrimoniales, consiguiendo, con ello, una identidad socio-cultural de la comarca.



Cripta de la Virgen del Perdón (Sos).

Respecto a los alojamientos de acogida a visitantes, se hace una crítica bastante profunda. Se manifiestan, entre otras, las siguientes deficiencias y amenazas: falta de actividades complementarias para oferta turística del Parador de Sos y resto de visitantes, falta de oferta hotelera diversificada en Uncastillo, posibles cambios en el régimen de tenencia de los Paradores Nacionales y reducida oferta extrahotelera en viviendas turísticas.

Otros aspectos a mejorar por la actividad turística de las Cinco Villas son: la escasa in-

fraestructura cultural en Uncastillo y Sádaba, la falta de oficinas de turismo estables, la reducida promoción turística en los centros de demanda, la menguada oferta de productos artesanales de la zona, la falta de equipamiento lúdico-deportivo, como un campo pequeño de golf, que sirva a la vez de centro relacional para las Altas Cinco Villas, las limitaciones existentes en la oferta de servicios turísticos por insuficiencia de personal formado, sobre todo guía de alto nivel y las crecientes ventajas comparativas en la oferta turística del entorno (Navarra, Pirineo, Somontano Oscense).

Pero sobre todos los problemas que afectan al turismo de las Cinco Villas, el Plan Estratégico destaca uno de graves consecuencias y difícil resolución. Se trata de la paulatina reducción de la población existente, fundamentalmente en el norte de la comarca, acrecentando la sensación de territorio vacío.

DIFICULTADES AÑADIDAS

Existen, además, algunas dificultades añadidas, que se centran en la relación demanda-oferta turística y en la iniciativa Leader II de las Altas Cinco Villas.

Respecto al primer asunto, el Plan Estratégico hace una valoración muy concreta. Por un lado, no habrá un crecimiento espectacular de la demanda del turismo alternativo, y, por otro, aumentará de modo limitado la oferta turística en las Altas Cinco Villas, sobre la base de las iniciativas públicas fundamentalmente.

En cuanto a la iniciativa Leader CIDER-Pirineo, marco importantísimo del desarrollo en las Altas Cinco Villas, el Plan Estratégico muestra algunos de los problemas que puede plantear. El más importante se centra en la escasa iniciativa privada existente en las Altas Cinco Villas, que pueda plantear proyectos empresariales turísticos susceptibles de ser financiados en base al Leader II, que se une a las dificultades presupuestarias de la DGA, que pueden limitar el cumplimiento efectivo de los objetivos planteados.

Además, el Plan Estratégico plantea otras dificultades que pueden afectar a los óptimos planteamientos del Leader de las Altas Cinco Villas: dificultad para la implantación de actividades viables, efectos negativos derivados del incendio padecido en Sos y Uncastillo, escaso desarrollo de actividades tradicionales ligadas a la artesanía, elevada oferta de turismo rural en relación con una demanda que sigue siendo básicamente de sol y playa y de limitado poder adquisitivo, oferta turística convencional muy competitiva con sucesiva apertura de nuevos mercados y continuidad del Parador Nacional de Sos.

A pesar de todo, la zona atesora tal potencial de atractivo turístico que, a pesar de las dificultades, merece la pena todo el esfuerzo que las Instituciones y la Comarca hagan para superarlas.

El Plan no hace sino señalarlas, e indicar algunas propuestas, aunque, evidentemente, será la capacidad de los agentes sociales el factor decisivo para rentabilizar ese importante activo.

Se reunió en Sos el pasado 6 de julio

La Junta de Fomento de las Cinco Villas debatió la tramitación del Plan Estratégico

La reunión vino precedida por un acuerdo del Ayuntamiento de Sádaba, en el que éste manifestó su desacuerdo con el Plan.

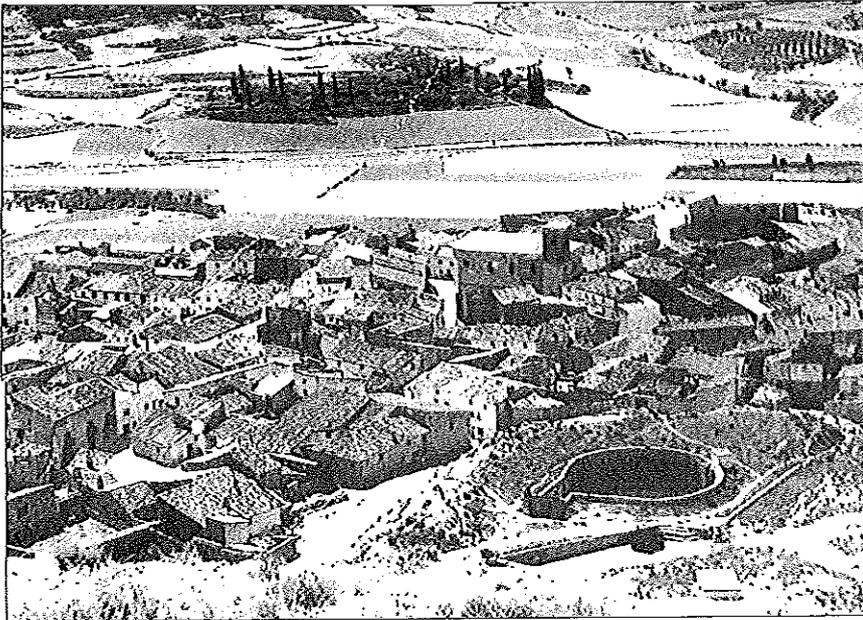
Este asunto suscitó un largo debate sobre el procedimiento que debía seguirse para debatir el Plan e introducir las modificaciones precisas sin desvirtuar el sentido global del mismo.

La Junta entendió, no obstante, que el Ayuntamiento de Sádaba se había precipitado al expresar su discrepancia, pues fue precisamente a partir de la reunión del 6 de julio cuando se abrió el proceso para que lo que, hasta ahora, no es sino un documento técnico, sea convalidado por los agentes políticos y sociales de la comarca.

A tal fin, el día 19 de julio los alcaldes de las Cinco Villas se reunieron en Ejeja para que el gabinete redactor les informara sobre el método seguido para elaborar el Plan y sobre las directrices del mismo.

La Junta de Fomento volverá a reunirse en Uncastillo el día 27 de julio y entonces decidirá qué procedimiento se sigue para encauzar el debate y tratar de que, en el otoño, los alcaldes de las Cinco Villas puedan aprobar el Plan definitivamente.

A juicio de Javier Lambán, diputado provincial y miembro de la Junta, «los alcaldes deben hacer un esfuerzo para entender qué es un Plan Comarcal, que no es la suma de 28 planes locales sino una concepción global y, sobre todo, un razonamiento de la complementariedad, para apoyar los puntos fuertes de los demás y no para aspirar a tenerlo todo. No es posible que todos los municipios tengan polígonos industriales, del mismo modo que no sería razonable apoyar el turismo con la misma intensidad en el norte y en el sur».



Castejón de Valdejasa.

La Junta se reunió en Tauste el pasado 28 de junio La Mancomunidad de las Bajas Cinco Villas acuerda la incorporación de Castejón de Valdejasa

La Mancomunidad de las Bajas Cinco Villas celebró Junta ordinaria bajo la presidencia del alcalde de Tauste, Luis Martínez Lahilla, dado que Eduardo Alonso se encontraba en Bruselas.

Hubo varios asuntos de interés, pero el más relevante de todos fue la aceptación por parte de todos los miembros de la solicitud del Ayuntamiento de Castejón de Valdejasa para integrarse como miembro de pleno derecho en la Mancomunidad.

Buena parte de la sesión se dedicó a tratar asuntos relacionados con la Unidad de Promoción y Desarrollo, de la que la Mancomunidad es promotora.

Javier Lambán, a quien la Mancomunidad encomendó en su día la tramitación de la iniciativa, dio cuenta de las gestiones realizadas, así como de la resolución del INEM por la que se concede a esta mancomunidad una subvención de 125.357.737 pesetas para llevarla a cabo.

Se dio cuenta asimismo de la contratación de la directora y de los técnicos, así como del personal de apoyo y finalmente se aprobó el expediente de contratación del arrendamiento del mobiliario y material informático que la Unidad necesita para desarrollar su tarea.

La Mancomunidad estudió también las solicitudes de la Mancomunidad Prepirenaica Entre Arbas (Luesia, Asín y Orés) y del Ayuntamiento de Erla para la utilización del ver-

tedero controlado de residuos sólidos urbanos y acordó facultar al Presidente para que suscribiera los convenios correspondientes con ambas entidades locales.

Más dificultades ofreció de entrada el convenio con la Mancomunidad de las Altas Cinco Villas para el mismo fin, dadas algunas discrepancias previas. Al final, se decidió delegar en el presidente y el vicepresidente para que trataran de alcanzar una solución satisfactoria con el presidente de las Altas Cinco Villas.

Atendiendo al principio de solidaridad que debe prevalecer entre todos los municipios de la comarca, se decidió que, entretanto, se autorizara a las Altas Cinco Villas a usar el vertedero. No obstante, a fecha de hoy, puede decirse que el acuerdo entre las dos partes es prácticamente un hecho.

El asunto más debatido fue la solicitud del Ayuntamiento de Castejón de Valdejasa para

integrarse en la Mancomunidad.

Al final, se decidió por unanimidad aceptar la incorporación del municipio vecino, dejando pendiente la correspondiente modificación de Estatutos hasta que el Ayuntamiento de Castejón adopte un acuerdo plenario aceptando las condiciones impuestas por la Junta de la Mancomunidad, condiciones que también han sido aceptadas en el momento de cierre de esta edición.

La Mancomunidad acordó también contratar el suministro de dos camiones y una pala-vertedero y aprobó definitivamente la cuenta general del ejercicio de 1995.

En el capítulo de ruegos y preguntas, Javier Allué preguntó las razones de por qué no había existido una oferta de empleo público para contratar a los técnicos de la Unidad de Promoción y Desarrollo, lo cual había originado —según él— varias quejas.

Javier Lambán le respondió que la selección se había hecho respetando escrupulosamente el procedimiento establecido por el INEM para seleccionar al personal contratado para el desarrollo de sus programas, manifestando su comprensión ante las quejas de los que no han sido seleccionados.

Organizada por la Asociación de Empresarios del Comercio, la Industria y los Servicios de Ejea

Se celebró la Semana del Comercio, coincidiendo con las Fiestas de San Juan

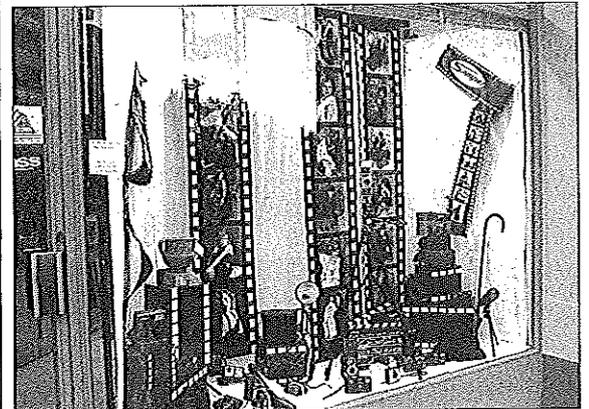
Del 19 al 24 de junio, se celebró en Ejea de los Caballeros la Semana del Comercio, organizada por la Asociación del Comercio, la Industria y los Servicios.

Además de charlas coloquios y actos para niños en el Parque Central, tuvo lugar el día 23 la Cena Asociativa, a la que asistió el alcalde de la villa, Eduardo Alonso.

El día 24 se hizo entrega del premio XII Concurso de Escaparates, organizado por primera vez desde la Asociación; después de que lo hiciera, durante nueve años, la Cámara de Comercio.

Los premios recayeron en FOTO VIDEO SAMPER, NUEVO ESTILO y CONTRASTE, obteniendo premios especiales a la originalidad y a la distribución EL JARDIN y DETALLES.

Javier Díez, presidente de la Asociación, manifestó su agradecimiento al Ayuntamiento por su participación en los actos y por los premios concedidos. Expresando asimismo su deseo de que, al año que viene, haya más participación en el concurso de escaparates y ánimo a los comerciantes desde ahora mismo a que lo hagan.



Primer Premio del XII Concurso de Escaparates.

Cada Cliente tiene su lenguaje...



...en Opel los hablamos todos.

Solo Opel es capaz de entender a cada cliente y comprender sus necesidades de seguridad, confort y tecnología.

En atención al cliente, su Concesionario Opel, le ofrece lo mejor, no podía ser menos contando con la Ingeniería Alemana Opel.

Prepárate a dar explicaciones... si pierdes una oportunidad como el Opel Vectra.

OPEL
AGENCIA LEONETTI S.p.A.

EVELIO SUERO, S.A.

Ctra. Gallur a Sangüesa, Km. 31. Tel. 66 12 80
EJEJA DE LOS CABALLEROS

CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL, MEJORES POR EXPERIENCIA.



Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejea
 Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.
 Redacción: José Luis Jericó Lambán.
 Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó, Daniel Blasco
 y Centro de Estudios de las Cinco Villas
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S. L.
 Preimpresión: EBROLIBRO, S. L.
 Depósito Legal: Z-501-94
 Impreso en papel reciclado.



Plan Estratégico de Desarrollo de las Cinco Villas

Reflexiones para la modernización de la economía

Carlos Pellejero (*)

EDITORIAL

La aplicación del decreto de liberalización del suelo supondrá que los ayuntamientos recibirán, para plazas y equipamientos comunitarios, un 33% menos de terreno procedente de los propietarios particulares beneficiados como consecuencia de operaciones urbanísticas generadoras de plusvalías.

La media vulnera, evidentemente, la autonomía municipal, pues, sin contar con los ayuntamientos, se les priva de unos recursos que venían a incrementar, hasta ahora, el patrimonio común de todos los vecinos.

Pero no es ésta la única agresión que se cierne sobre la administración local. Los partidos integrantes de la coalición del Gobierno de Aragón están hablando de convertir el Fondo Aragonés de Participación Municipal en una partida presupuestaria destinada a financiar obras, con lo que los ayuntamientos perderían una aportación no finalista de recursos fijada por Ley para atender las múltiples obligaciones que tienen contraídas y cuya aprobación en 1994 fue considerada un logro histórico por las corporaciones locales aragonesas.

Por su parte, el Estado manifiesta con frecuencia idéntica falta de sensibilidad -de respeto incluso- frente a los municipios. Un buen ejemplo lo constituye la puesta en marcha del nuevo Código Penal, que responsabiliza a los ayuntamientos de determinados depósitos de detenidos sin prever ninguna clase de ayuda para que adapten sus dependencias a los nuevos usos.

El propósito declarado de los alcaldes de las ocho ciudades medianas de Aragón, que se reunieron en Ejea el pasado 3 de julio, radica en poner en común una problemática que, como cabeceras subregionales, les afecta a todos ellos y trata de buscar soluciones conjuntas ante las diferentes administraciones.

La propuesta no deja de ser una oferta de colaboración al Gobierno de Aragón para que avance en la política de ordenación del territorio, a partir de la vocación y la disponibilidad de unos municipios deseosos de asumir la responsabilidad que tanto la realidad actual como las Directrices de Ordenación del Territorio les asignan.

Pero en realidad, en el fondo de su planteamiento, subyace la preocupación de ocho responsables municipales de diferentes partidos que ven cómo, independientemente del signo político de los gobiernos, los ayuntamientos son permanentemente la víctima de todas las revisiones preocupatorias y administrativas que se realizan en nuestro país.

Un buen ejemplo lo constituye la última propuesta de Convergencia i Unió para cuadrar los presupuestos del año que viene. El Gobierno ha rebajado la fiscalidad de determinadas rentas pero, para financiar el coste de la nueva política autonómica que le exige CiU, necesita ingresos complementarios. La propia CiU le da la solución: aplicar nuevos tipos impositivos en relación con el consumo de agua (canon de vertido y similares) y obtener así de los ayuntamientos los 250.000 millones necesarios.

Ante este estado de cosas, no sería de extrañar que la administración local española empezara a articular respuestas contundentes. Transcurridos casi veinte años desde la aprobación de la Constitución, el debate sobre el modelo de administración en España ha girado siempre sobre la construcción del Estado de las Autonomías y la continua reforma y readaptación del mismo. Los resultados electorales de 1993 y 1996 han acentuado esta situación, al colocar a una coalición nacionalista en la privilegiada posición de ser aliada necesaria de la mayoría de turno.

En ese intervalo de tiempo, los ayuntamientos han sido administraciones más eficaces que las comunidades autónomas. Pero han sido éstas las que han aumentado presupuestos y competencias en detrimento continuo de aquéllos.

¿Hasta cuándo van a soportarlo?

El Centro de Estudios Suessetania de las Cinco Villas, en su decidida vocación de participar en el desarrollo comarcal, planteó unos encuentros sobre Estrategias para el Desarrollo Económico de las Cinco Villas, realizados en Sos del Rey Católico y Ejea de los Caballeros, entre los meses de enero y febrero de 1994.

En las conclusiones generales se establecía que a pesar de los recelos existentes entre los pequeños y grandes municipios, la pluralidad y diversidad de nuestra comarca «ha sido entendida como un activo importante, defendiéndose la colaboración estrecha entre las Cinco Villas Altas y las Bajas Cinco Villas desde su complementariedad y desde la necesidad de conjuntar unas potencialidades, que, actuando de manera aislada, pueden resultar en muchos casos insuficientes».

Otro aspecto especialmente resaltado en los encuentros ponía de manifiesto la planificación de futuro en base a la utilización de los recursos endógenos, potenciando las Altas Cinco Villas como conjunto histórico y medioambiental y las Bajas Cinco Villas como centro agroindustrial; todo ello mediante un «gran acuerdo comarcal para crear una imagen de marca» y desde la perspectiva de la utilización de los recursos a partir de fórmulas de desarrollo sostenido.

Fruto de estos encuentros, organizados por el Centro de Estudios Suessetania de las Cinco Villas, y como propuesta unánime de las diversas mesas de trabajo surgió la necesidad de elaborar un Plan Estratégico de Desarrollo de las Cinco Villas, propuesta aceptada por todos los alcaldes de las Cinco villas y encomendada al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, que mediante concurso público adjudicó a la empresa ECAS Técnicos Asociados, S.A.

En palabras del equipo redactor, «el Plan Estratégico de Desarrollo de las Cinco Villas se limita a proponer unas actuaciones coordinadas con el resto de las programaciones en marcha, que tienen el valor de resumir las ambiciones y deseos concretos de una de las co-

marcas con mayor identidad de la provincia de Zaragoza, cuyo desarrollo sostenido es clave para la ordenación del territorio de Aragón».

El Plan, mediante los diversos estudios monográficos sectoriales, presenta un diagnóstico de la situación actual identificando tres ámbitos básicos de actuación: Complejo Agroalimentario, Resto de Industria y Turismo, sobre los que actúan numerosos temas críticos, también contemplados en el diagnóstico integral de la Comarca de las Cinco Villas y que inciden en uno o varios de los sectores. Estos temas críticos planteados son: Futuro incierto en la terminación del Plan de Riegos Bardenas II, Escasa incidencia económica de la agroindustria local, Salida de materias primas agrícolas sin elaborar, Desequilibrio del medio ambiente, Atonía del sector industrial, Baja accesibilidad interna y externa, Pérdida del patrimonio habitacional y artístico, Escasa promoción integrada de la actividad turística, Insuficiencia de infraestructuras y servicios turísticos.

La identificación de estos temas críticos y la actuación sobre ellos determinan una Opción Estratégica para la comarca de las Cinco Villas que se desarrolla a partir de unas Metas, Objetivos específicos y Ejes de intervención en armonía con otros ámbitos de planificación (Objetivo 5b, Programas Leader, etc.) y compatible con las actuaciones ya programadas.

Sin entrar en el análisis de la situación, opción estratégica, medidas y acciones (esto correspondería a otros profesionales, o quizás a otros artículos más especializados), me gustaría, en representación del Centro de Estudios Suessetania de las Cinco Villas y como plataforma comarcal, plantear dos reflexiones previas a cualquier actuación sobre el Plan:

EL PLAN ESTRATÉGICO Y SU UBICACION EN EL TERRITORIO

Diversas variables históricas y territoriales han jugado un papel decisivo en la configuración de una comarca significativamente diver-

sa. El localismo municipal, los intereses muchas veces contrapuestos entre municipios próximos y los recelos entre pequeños y grandes municipios impiden potenciar el papel de la comarca como instrumento y motor del desarrollo.

A pesar de que la opción estratégica a seguir por el Plan pueda estar condicionada por su ubicación en un área geográfica concreta (Cinco Villas), el factor determinante es el partido que sus hombres saben sacar de ese territorio.

EL PLAN ESTRATÉGICO Y LA PROPENSION A LA MODERNIZACION

«El concepto de propensión a la modernización de un área engloba aquellas actitudes, personales y colectivas, receptivas respecto a lo que sucede en el entorno, del cual asimilan los elementos de modernidad para mejorar su situación presente. En palabras de Houssel estas actitudes se inician al tomar conciencia de que la situación anterior era insostenible y al adoptar una actitud decidida de participar en la economía moderna.»

La propensión a la modernización incluye el espíritu empresarial y la capacidad de gestión, pero también todos aquellos elementos culturales de la sociedad que acepta la necesidad de un cambio de orientación económica. Esto no se consigue sin una cierta ruptura con la mentalidad tradicional.

El éxito de este Plan depende, en buena medida, de su capacidad para atraer a los habitantes de la comarca. Por ello, el Centro de Estudios considera imprescindible la articulación de las instituciones implicadas: Ayuntamientos, entidades empresariales y sindicales y entidades financieras implantadas en la comarca. Estas instituciones comarcales, en estrecha colaboración con sus respectivas autonómicas y el reto de futuro de los hombres de Cinco Villas han de asumir la responsabilidad de hacer algo por el futuro de la comarca.

*Presidente del Centro de Estudios de las Cinco Villas



TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
 Teléfono y Fax: (976) 66 08 79
 50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Siempre el mismo camino

Hipólito Gómez de las Rocas



Para aceptar agradecido la invitación de escribir unas cuartillas en esta revista municipal, prefiero recordar a innovar, esto es, opto por recordar cosas que ya dije precisamente en Ejeja de los Caballeros donde más de una y de tres veces habéis tenido que escucharme (o por lo menos oírme) y bien que os lo agradezco porque seguro que valía más vuestra atención que mis palabras.

Una de las veces a las que ahora recorro fue la del 27 de noviembre de 1997. Asamblea del Agua en Ejeja, organizada por los regantes de las Cinco Villas justamente preocupados (tanto como ahora y eso es lo malo, que progresamos poco) por el porvenir del campo. Los regantes pedíais a los partidos una profesión de fe en los regadíos y, aunque advertí a los organizadores que aquello podía ser Troya, la Asamblea se celebró y todos los partidos representados en ella pidieron agua regulada para Aragón y alguno de sus voceros aprovechó la oportunidad torpemente, para hacer demagogia, recomendándos que fuerais vosotros mismos los que hiciérais los canales necesarios en vez de fiaros de los técnicos. Habrá quien lo recuerde; se produjeron

risas y justos abucheos ante opinión tan extravagante sólo superados por los que ocasionó otro orador que vino a decir más o menos, que según todos sabíamos, una hectárea de regadío consumía más agua que una de secano... Desde luego, no menta.

El PAR estaba entonces constituyéndose tras las elecciones de junio de 1977 en las que su antecedente la Candidatura Aragonesa Independiente de Centro alcanzó dos escaños en Congreso y Senado. En cierto modo, aquel acto era la primera intervención pública del Partido Aragonés y decidimos que debía hacerse midiendo las palabras y huyendo de cualquier demagogia. Para ello, preparé con Javier Alvo como principal y experto colaborador, una especie de decálogo que leí en la Asamblea y que fue escuchado con ejemplar respeto, definiendo nuestra posición sobre el agua. Como eran de prever tensiones comencé recordando sin mencionar su nombre, unas palabras que pronunciase Indalecio Prieto, también en Ejeja, el 17 de mayo de 1936 sobre el valor de decir la verdad de lo que se piensa aunque provoque discrepancias entre los que las escuchan.

No hubiera hecho falta advertencia alguna porque al menos con nosotros, el comportamiento fue ejemplar y si para otros oradores hubo, como dije, división de opiniones y protestas, pienso que se las merecieron; los demagogos no pueden hacer su agosto (y menos, en noviembre) sin correr riesgos.

Sería abusivo transcribir ahora, aquella especie de Declaración en pro del agua que hice en nombre del PAR, pero cuanto dije figura impreso y publicado. Quien tenga interés o curiosidad, puede leerlo en un libro que se publicó algo después, «La autonomía a la vista» (págs. 252 y siguientes) y que, afortunadamente, está en muchas bibliotecas. Si afirmo que lo que entonces sostuvimos seguimos sosteniéndolo y que el tiempo no ha desmentido la opinión que entonces mantuvimos.

Años más tarde, el 23 de abril de 1989, celebramos en Ejeja de los Caballeros el Día de San Jorge y creí indispensable hacer, como Presidente de la Comunidad, algunas reflexiones en voz alta sobre Aragón, que es nuestra responsabilidad común. Se decían y se dicen tantas cosas sobre la supuesta incompatibilidad de nuestras devociones políticas que una vez más (porque tampoco fue la primera ni resultó la última) me referí a una idea que repito sin escrúpulo: que para nosotros, España y Europa siempre empezarán aquí, lo mismo que Aragón empieza en cada uno de nuestros pueblos. Nadie quiere de verdad a su Patria, si no quiere a su casa y se ocupa de ella. Ahí empieza su Patria, porque la universalidad nunca consiste en ser sensible con lo lejano e insensible con la porción más próxima del universo que es aquella en la que vivimos; autonomía no es aldeanía ni confundir las paredes de nuestra casa con el final del mundo, por supuesto, y tampoco es ignorar o

postergar la tierra en que vivimos en nombre de ideales que nunca podamos ver realizados en ella. Podemos y debemos ser nosotros, podemos y debemos mantener nuestra identidad y, con ella, las aspiraciones políticas, económicas y sociales consiguientes, sin encerrarnos en nosotros ni ignorar a los demás.

Ningún partidismo debe servir para que los legítimos intereses y aspiraciones de la Comunidad sean desconocidos o constantemente aplazados, en provecho de aspiraciones o de intereses ajenos a nosotros. Por eso insisto tanto en que hay que cuidar para que el partidismo, la militancia política tan necesaria como estímulo social, no desemboque en patología, esto es, en un sectarismo que a modo de enfermedad afectaría gravemente nuestra convivencia democrática. La democracia tiene que servirnos para participar más y hacerlo más responsablemente, en pro de Aragón; en otro caso ejerceríamos la democracia para que aprovechara a otros, no a los aragoneses.

La democracia no exige discrepar en todo; la discrepancia debe fundarse en motivos que deseablemente todos puedan comprender y es, principalmente, la predisposición y la voluntad de coincidir en provecho común, con los que no piensan, por defecto o por exceso, como pensamos nosotros. Por eso, nuestras discrepancias han de tener un porqué y no solamente... un contra quien.

Esas fueron algunas de las cosas que entonces dije y que

ahora vuelvo a decir, porque más vale ser persistente en lo que se cree que cambiante; desde luego, Aragón siempre espera de nosotros gestos de entendimiento y de firmeza, a la busca de la triple seguridad que necesitamos:

—La seguridad política, alcanzando un Estatuto que garantice nuestra plena autonomía (todavía pendiente de lograr, en 1996) y que nunca representará en Aragón alejamiento alguno respecto de lo que España significa. Lamentablemente, otros consiguen más amagando o atacando la idea de España que nosotros respetándola.

—La seguridad económica, participando en mayor medida de los recursos del Estado como exigen la justicia y la solidaridad porque Aragón lleva muchísimos años a la cola de las grandes inversiones.

—Y la seguridad de nuestra vida social y familiar procurando el pleno empleo, la igualdad efectiva, la calidad de vida y cuidado de nuestra naturaleza, empezando, desde luego, por la humana.

Los aragoneses debemos procurar insistentemente una fuerza política propia que aúne la dispersión y nos comprometa con nosotros mismos antes que con otros. Sin ese compromiso por Aragón, será imposible progresar seriamente, porque nadie va a venir de fuera para hacernos el favor de trabajar por nosotros.

Todo eso lo sigo pensando y diciendo ahora, lo mismo, exactamente igual, que en 1977 y en 1989.

PISCINAS MUNICIPALES

Normas para el Usuario

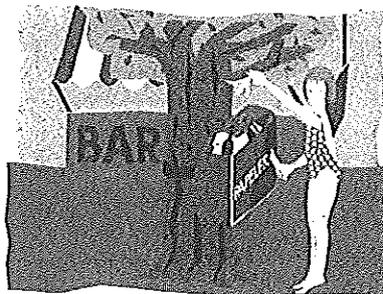
Para evitar la contaminación del agua

- Si padecen algún tipo de enfermedad transmisible (infecciones en la piel, verrugas en los pies, hongos... etc) o se encuentran en fase de convalecencia, no deberán hacer uso de las piscinas.
- No se puede comer ni fumar ni acceder a la zona de playa con ropa y calzado de calle, así se evitará que se ensucie esta parte de la piscina, y en definitiva el agua del vaso.
- Es conveniente ponerse gorro de baño antes de introducirse en la piscina, porque así evitamos contaminar el agua con pelos, suciedad, etc.
- Es muy importante ir educando a los niños en el cumplimiento de estas normas y otras más elementales como no orinar ni defecar en el agua.



Que facilite el mantenimiento de las instalaciones

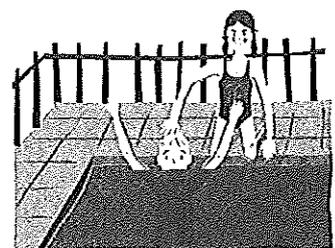
- Los desperdicios y en general la basura deben depositarse en las papeleras y otros recipientes destinados al efecto, existentes en las distintas partes de la instalación.
- Los responsables deben tomar las medidas necesarias para que las instalaciones estén limpias y en buen estado, especialmente los pediluvios cuando existan.



- Es necesario colaborar para que servicios higiénicos y vestuarios, así como el resto de las instalaciones, se conserven limpios.
- Se puede solicitar al titular de la piscina información sobre los controles que se realizan del agua del vaso.

Para evitar accidentes

- Jugar en las proximidades del vaso es peligroso, especialmente para los más pequeños.
- Antes de tirarse al agua, hay que mirar no sólo la profundidad de la piscina, sino que no haya nadie debajo.
- No se deben llevar a las zonas de playa, ni en general al resto de la instalación, objetos peligrosos (vidrios, latas, etc.) que puedan romperse o producir heridas.
- No hay que empujar, ni dar aguadillas.
- Hay que tener cuidado con las entradas y salidas de agua (desagüe de gran paso, skinner, rebosadero, etc).



- Hay que tomar el sol moderadamente e introducirse en el agua de forma progresiva.

En todos los casos deben atenderse las sugerencias e indicaciones de los responsables de las instalaciones y evitar cualquier actividad que pueda originar molestias a los demás usuarios.



Ángel Laborda
PP

Posiblemente cuando Uds. estén leyendo estas líneas, el Grupo Municipal del Partido Popular en este Ayuntamiento ya habrá tenido una reunión con todos los afiliados y simpatizantes de Ejea, en la que se habrá presentado las acciones realizadas durante el primer año de andadura política de los Concejales que lo componemos, así mismo se habrán presentado cuentas, se habrá hecho un análisis de la labor del partido en el Gobierno Municipal y sobre todo se habrán sentado las bases de actuación para los próximos años tanto a nivel Municipal como a nivel de Partido. Estamos seguros de que será una reunión sumamente positiva. De cualquier forma y en el apartado de la actuación del Partido Socialista en nuestro Ayuntamiento ya

podemos adelantar, a la vista de las manifestaciones del señor Alcalde en el número anterior de este periódico, que nuestras impresiones no concuerdan en absoluto con las suyas sino todo lo contrario.

Ya nos hemos acostumbrado a oír y leer manifestaciones grandilocuentes, triunfalistas, etc., para eso son maestros en demagogia que a veces raya la charlatanería, expresando sus opiniones sin ningún pudor aún a sabiendas de que su rollo ya está más que rayado y que a base de mucha fidelidad, quedan cada vez menos personas que se lo creen. De cualquier forma como leí el otro día en un periódico nacional, como ya no les queda más retórica por lo menos hay que es torbar. Lo que pasa es que siempre que abren la boca se les llena de polvo a base de escándalo diario. En nuestro Ayuntamiento, y siguiendo órdenes superiores, tiene que expresar opiniones que posiblemente no estén de acuerdo el propio equipo de Gobierno pero no les queda más remedio que hacerlas. En el pasado Pleno tuvieron que hacer una moción en contra de la Ley de liberación del suelo de Gobierno del Partido Popular. Estamos seguros que es una Ley que ya la tenía que haber promulgado el anterior Gobierno,

puesto que es una Ley que intenta poner más suelo a disposición de los constructores con el fin de abaratar el costo final de la vivienda, además de reactivar el empleo. ¿O es que ahora el precio del suelo no repercute en el precio final de un piso? Pues esto es lo que votaron en contra el Partido Socialista de Ejea, cuando creemos que es una Ley totalmente social. Tampoco entendemos la postura de los otros grupos políticos, sobre todo la de los concejales del PAR que tras sacarle una débil promesa al portavoz socialista de que el Ayuntamiento no enajenaría los terrenos que pudiera obtener, votaron a favor de la moción. Creemos sinceramente que pecaron de ingenuos. De cualquier forma una Ley que hacen los hombres la pueden rectificar los hombres y aquí se está prejuzgando una ley antes de que entre en vigor con lo cual ya dije en una anterior ocasión que no me extrañaría que saltase el listo de turno pidiendo milagros y no han tenido paciencia ni para esperar los 100 clásicos días de cortesía, criticando por sistema todas y cada una de las propuestas y Leyes que el Partido Popular está poniendo en práctica. Claro que cuando no hay otro que hacer.....



Javier Allué
PAR

El Decreto-Ley del Gobierno Central de medidas liberalizadoras en materia de suelo ha acaparado la atención de todos los sectores sociales y administraciones públicas. El texto es claro y conciso, el objetivo sin embargo no deja de tener una fuerte dosis de buena voluntad pero nada más, habida cuenta de que nadie se cree que el 5% que ahora redundará en beneficio del constructor se vaya a traducir, a la postre, en oferta más barata de la vivienda. El PAR entiende que con la decisión del Gobierno Central de disminuir la capacidad municipal del 15 al 10% de suelo:

1.º Se demuestra que el único que tiene competencias en los Ayuntamientos sigue siendo el Gobierno Central. Es por ello por lo que siempre hemos criticado la escasa aportación que se realiza desde el Gobierno Central a los Ayuntamientos de Aragón.

2.º Se resta competencias y Autonomía a los Ayuntamientos. Esto es contrario a la doctrina del PAR que siempre ha defendido que los Ayuntamientos deben tener una capacidad de autonomía máxima a la hora de definir su política urbanística.

3.º Con esta medida liberalizadora del suelo, los Ayuntamientos tendrán menos capacidad de aumentar su patrimonio y por tanto serán más pobres.

Ahora bien, tampoco podemos permitir que el patrimonio de los Ayuntamientos que venga dado gracias a las cesiones obligatorias de suelo para la venta del mismo, se utilice para, con gastos superfluos poder pagar gestiones anteriores. De malas que en el Pleno celebrado el pasado día 27 de junio arrastramos el compromiso por parte del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros de destinar siempre estos terrenos a los fines que marca el Texto Refundido de la ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 26 de junio de 1992.

Ante la reciente visita del Presidente de la Generalitat de Cataluña al Presidente del Gobierno, el PAR advierte a Aznar que no permitirá que sucumba a los intereses de Cataluña si los de Aragón salen perjudicados y le recordamos que los aragoneses estamos hartos de ofrecer solidaridad sin recompensa y de sembrar para que otros recojan. Exigimos, por tanto, a Aznar la misma sensibilidad para Aragón que exige Pujol para Cataluña. Consideramos que el deslindamiento que Pujol ha querido marcar entre los compromisos de CIU con el Gobierno de Aznar y lo que él llama reflexión de toda la sociedad, no es sino un paso previo para ejercer un poder político que tarde o temprano se acabará descubriendo. Respecto a su advertencia de tener que revisar la Constitución si no se reconoce el hecho diferencial catalán, el Partido Aragonés pide a la Administración Central que considere con igual atención el hecho diferencial aragonés para avanzar en la construcción del modelo de Estado autonómico, desterrando así los agravios comparativos que los aragoneses hemos sufrido durante años. La igualdad debe ser mercedida y Aragón ha demostrado con creces ese merecimiento.



DESMONTES HERMANOS CAUDEVILLA, S. L.

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES
DERRIBOS • INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

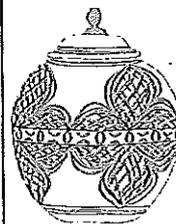
Polígono Valdeferrín, 35 • Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
EJEA DE LOS CABALLEROS



*U tú disparas la cámara...
NUS profesionales hacen el resto*

20% DE DESCUENTO EN EL REVELADO PRESENTANDO ESTE ANUNCIO
VÁLIDO HASTA 10-8-96 • PROMOCIÓN CARRETES 3 x 2

Avda. Coscolluela, 9 • Tel. 66 12 49 • 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS



ESTUDIO GLORIA

CERÁMICA DE EJEA

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos
decoración • etc.

P.º del Muro, 50 - Tel. 66 15 46
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



FUNERARIA CINCO VILLAS, S. Cv.

NUEVO COMPLEJO FUNERARIO CON VELATORIOS
SERVICIOS COMPLETOS DE FUNERARIA, TRASLADOS, LÁPIDAS, ETC.
Servicios con todas compañías de seguros

NUEVO DOMICILIO EN CALLE
Mesón Nuevo, 5 - Tels. 66 02 93 - 66 03 44
(JUNTO A LA IGLESIA DE EL SALVADOR)
EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)





Javier Lambán
PSOE

En un excelente libro recientemente publicado, Juan Marichal encuentra el «secreto de España» en la cohesión interna que caracteriza a nuestra sociedad, reflejo indudable, según él, de un «sentimiento cordial de la vida» que detecta bien cualquier persona después de haber vivido algún tiempo en países como los Estados Unidos.

No es ésta una perspectiva que se compeza demasiado con la visión del derechista Aznar, cuya política, basada en reforzar los intereses de los más poderosos a costa de quebrar la trabazón social y territorial del país, debiera encontrar una irresistible oposición a poco que el PSOE asumiera la misión que le en-

comendaron los electores el pasado 3 de marzo.

Si nos complace, sin embargo, a nosotros, pues, como socialistas, hemos caminado históricamente de la mano de las tradiciones cívicas más nobles de España, de esa España liberal, igualitaria y cordial, algunos de cuyos más preclaros hijos llegaron a declarar alguna vez su simpatía por el partido de Pablo Iglesias. Pienso en Ortega, Machado o Unamuno. Otra cosa es que, por razones sobradamente conocidas, hayamos perdido en la última etapa esa sintonía, que es en la que nuestros conciudadanos nos han percibido siempre.

Por lo demás, ésta es hoy obviamente nuestra principal preocupación, dado el desconcierto que ha vuelto a producir en el campo socialista el estallido de nuevos «escándalos».

Hay razones, de todos modos, para la esperanza, pues, desde el ámbito progresista, no dejan de emitirse señales positivas. En ese sentido, es alentadora —por ejemplo— la inquietud que denota el debate actual de los jóvenes socialistas. Asistimos a la reunión que celebraron en Castiliscar representantes de todo Aragón y los oímos discutir sobre las formas de

combatir las desigualdades de este fin de siglo; sobre la lucha contra el racismo o la xenofobia; sobre la defensa de la libertad sexual o la interrupción voluntaria del embarazo o sobre el interés de las gentes de su edad por la política, entendida como un instrumento de cambio y de progreso y no como simple administración del poder. Les animamos, Eduardo Alonso y yo, a intervenir en la vida del partido y hablamos, en fin, de que ellos, la generación mejor preparada de la historia de España —como le gusta decir a Felipe González—, son quienes deben ponerse al frente de la regeneración del PSOE, trayendo el aire fresco de quienes no han tenido aún ninguna experiencia institucional.

No se crea que aludíamos exclusivamente a la superación de los problemas derivados de la corrupción. La mayoría de nosotros hemos sido, sin duda alguna, honrados, pero la gestión administrativa ha deformado nuestra visión de la realidad. La inmediatez de los problemas cotidianos ha atrofiado nuestro sentido de la utopía, del mismo modo que la lógica economicista nos ha hecho creer legitimados para perseguir resultados de gestión sin tener en cuenta, con

demasiada frecuencia, el factor humano.

Pero hemos de recordar —los jóvenes socialistas nos ayudaban el otro día a hacerlo— que una práctica política no tensionada por la utopía degenera en simple apropiación conservadora del poder y si además consagra la primacía de las cifras sobre las personas priva a la democracia de su espíritu más esencial, dejándola inerte frente a sus enemigos.

Esa es la idea de transformación que nos acerca al espíritu fundacional de Pablo Iglesias. Esa ética humanista, que entiende la historia como un proceso de aproximación a la igualdad y a la libertad, es la que nos reconcilia con él y, por ende, con los liberales españoles que lo sintieron afín. No basta con que eliminemos a los corruptos de ayer y de hoy. Si anhelamos un PSOE regenerado, es la revitalización de esa tradición lo que mejor va a protegernos de los corruptos del futuro, pues los obstáculos legales los esquivarán siempre.

De la tesis de Marichal me ha interesado —finalmente— el concepto del «sentimiento cordial de la vida» como un elemento de cohesión, y, en última instancia, de igualdad: No

me atrevo a decir —por supuesto— que la cordialidad sea un valor de la izquierda y ni siquiera oso suscribir radicalmente la idea de este escritor al que admiro. Me aventuro, no obstante, a sugerir que en ningún caso implica una actitud neutra.

Creo que la cordialidad se aviene mal, de entrada, con el autoritarismo. La una es compartición y reciprocidad. El otro, exclusividad e imposición arbitraria.

Tampoco son compatibles cordialidad e intolerancia, que es tanto como hablar de convivencia e insociabilidad.

«Sentir cordialmente la vida» —del latín «cor-cordis»: corazón— es sostener frente a ella una actitud humanista y filantrópica, democrática e igualitaria, que diría Marichal.

Es verdad que la cordialidad la mencionamos habitualmente para definir relaciones personales o grupales, no precisamente de clases sociales. Pero lo cierto es que sería altamente improbable una sociedad cohesionada si la mayoría de sus miembros propendieran a la misantropía y al humor desapacible.

Los jóvenes socialistas también transmiten bien este mensaje.

La Diputación de Zaragoza programa cuatro rutas turísticas para dar a conocer el enorme potencial que atesora la provincia



1. RUTA DEL MONCAYO • SALIDA: 8,00 HORAS 13-27 JULIO • 10-24 AGOSTO • 7-21 SEPTIEMBRE		
8,45 h.	Remolinos	Pechinas de Goya
10,00 h.	Alagón	Iglesias de San Antonio y de San Pedro
11,30 h.	Borja	Colegiata - Casa de las Conchas Convento de la Conchas - Convento de la Concepción Casa Consistorial - Mercado - Iglesia Santo Domingo
(*) 13,00 h.	Tarazona	Catedral, exterior - Palacio Obispa Iglesia de la Magdalena - Casa Consistorial.
17,00 h.	Veruela	Museo del Vino - Monasterio.
19,00 h.	Fuendejalón	Iglesia de San Juan - Bodega a determinar
2. RUTA CINCOVILLAS • SALIDA: 8,00 HORAS 6-20 JULIO • 3-17-31 AGOSTO • 14-28 SEPTIEMBRE		
9,00 h.	Tauste	Iglesia de Santa María
11,00 h.	Uncastillo	Iglesia Santa María - Iglesia San Martín - Castillo Casa Consistorial - Iglesia San Andrés
(*) 13,00 h.	Sos del Rey Católico	Iglesia de San Esteban - Cripta Perdón - Murallas Palacio de Sada - Casa Consistorial
17,30 h.	Sádaba	Iglesia de Santa María
18,30 h.	Ejea de los Caballeros	Iglesia del Salvador - Iglesia de la Oliva - Mediavilla
3. RUTA DE LOS BAÑERIOS • SALIDA: 7,00 HORAS 6-20 JULIO • 3-17-31 AGOSTO • 14-28 SEPTIEMBRE		
9,00 h.	Paracuellos J.	Bañerío
11,00 h.	Maluenda	Iglesia de Santas Justa y Rufina - Iglesia de Sta. María.
(*) 13,00 h.	Jaraba	Bañeríos: Virgen, Serón y Sicilia.
17,00 h.	Alhama de Aragón	Bañeríos a determinar - Iglesia de la Natividad Casa de Cultura
4. RUTA DEL MONASTERIO DE HEDRA • SALIDA: 7,00 HORAS 13-27 JULIO • 10-24 AGOSTO • 7-21 SEPTIEMBRE		
8,30 h.	Daroca	Colegiata - Iglesia de San Miguel - Iglesia de Santo Domingo - Murallas - Torreones - Puertas
(*) 12,30 h.	M.º de Piedra	Parque - Monasterio
18,00 h.	Munébrega	Bodega - Iglesia y Museo de la Asunción.
19,00 h.	Calatayud	Colegiata - Iglesia San Andrés - Iglesia Sto. Sepulcro

Celebra sus bodas de plata

El Hogar «Reyes Católicos» de la OJE cumple 25 años de actividad

El Hogar «Reyes Católicos» de la Organización Juvenil Española (OJE) en Ejea de los Caballeros cumple 25 años de presencia y actividad, siempre encaminada a ocupar el ocio de sus miembros. El Hogar, que se encuentra ubicado en la calle Los Sitios, 4, ha desarrollado a lo largo de este cuarto de siglo una amplia gama de actividades, siempre con el nexo común de entretener formando a los jóvenes que las practicaban. El deporte, el amor por la naturaleza, las actividades culturales y la formación han sido los ejes de la trayectoria de la OJE en Ejea de los Caballeros.

Para conmemorar este 25 aniversario, la OJE ejeana ha preparado diversos actos conmemorativos. Los días 7, 8 y 9 tuvo lugar una acampada en el Parque Central, mientras que del 26 al 29 del mismo mes tuvo lugar una jornada de puertas abiertas a la sociedad ejeana. Por último, el 29 del mismo mes se celebró una cena conmemorativa.

LOS INICIOS

El Hogar «Reyes Católicos» de la OJE se creó en Ejea el año 1971. La idea vino de la mano de Luciano Varea, delegado local de la Juventud en esa fecha, y su pretensión era ofertar a los jóvenes ejeanos un tipo de actividades que hasta ese momento no tenían. Ese primer momento supuso un boom, ya que el número de afiliados ascendió a 189.

El trabajo de la OJE en Ejea se encauzó, en esta primera etapa, a través de dos modos. Uno, ubicado en la propia sede de la calle Los Sitios, donde estaban la biblioteca y las salas de juegos: ajedrez, damas, ping-pong y fútbolín, entre otros. El otro se basaba en un programa de distintas actividades: deportivas, con un equipo de baloncesto y otro de balonmano que jugaron en categoría senior provincial; aire libre, con el Grupo de Espeleología «Segia», el Grupo de Aire Libre «Águilas», estos dos para jóvenes mayores de 15 años, y distintas actividades para niños menores de 15 años; y culturales, que se centraron en la realización del periódico «Estilo», nacido en 1972.

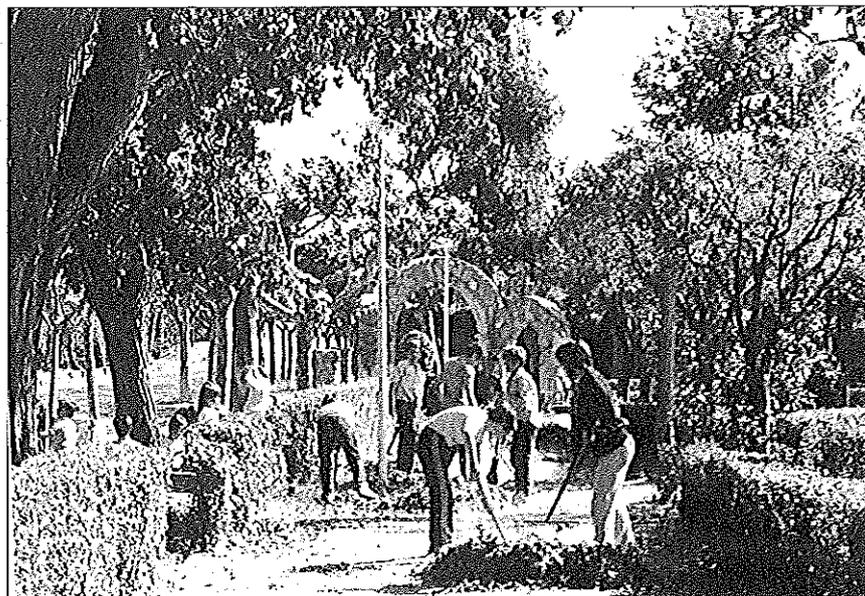
1976, INCORPORACION A NUEVAS ACTIVIDADES

A partir de 1976, el Hogar «Reyes Católicos» fue creando más grupos y unidades. Este hecho coincidió con la desaparición en 1977 de la OJE como organización vinculada a la Secretaría General del Movimiento. Es entonces cuando se produce un cambio de filosofía y el momento en que José Antonio Trivez asume las funciones de jefe de Hogar.

Los nuevos campos de actividad incorporados fueron: el grupo musical «Artovi», el grupo de montaña «Alba Xegia», los torneos locales de fútbol-sala con los colegios de Ejea, las acampadas en Bañera, que llevaban aparejadas diversas operaciones de defensa de la naturaleza, la partici-

pación en la Cabalgata de Reyes, siempre en colaboración con el Ayuntamiento, y la Banda de Tambores y Cornetas.

También se hicieron algunas incursiones en la organización de festivales musicales, como la representación de la obra «Jesucristo Superstar», realizada por afiliados al Hogar «Reyes Católicos», e, incluso, por otros que no lo eran, o como los festivales de imitaciones, playback y chistes.



Trabajos de limpieza del parque de Bañera en 1986.

ra el que existe en la actualidad un propósito de relanzarlo.

En deporte, las acciones del Hogar de la OJE han ido desde la organización de maratones y

campeonatos locales de ping-pong (1984-1985) hasta diversos juegos deportivos, que han tenido su base en la propia sede del Hogar «Reyes Católicos»: fútbolín, manoplas, tiro con carabina, dardos, damas, ajedrez, juegos tradicionales (tiro de sogas, comba, marro, etc.), tiro con arco, karts y gincanas.

Desde siempre el amor por la naturaleza ha caracterizado al Hogar «Reyes Católicos» de Ejea. En todas sus acampadas ha imperado el respeto y recuperación medioambiental. Se han hecho plantaciones en El Bolaso, Parque Central, Moncayuelo y Las Eras, además de diversas campañas de limpieza de núcleos medioambientales, como la protagonizada recientemente en el Pantano de San Bartolomé.

Por lo que respecta a las actividades de estudio y formación, éstas han tenido tanto ámbito local como regional. Se han producido charlas y debates sobre diversos temas de actualidad para los jóvenes, como las drogas, el empleo o la sexualidad; conferencias sobre asociacionismo; dos veces al año se hacen encuentros con los hogares de la OJE de Zaragoza y Calatayud; y también se han impartido cursos de especialidad relacionados con las acampadas, como montaje de tiendas de campaña, nudos, fuego en el monte, etc.

EL HOGAR «REYES CATÓLICOS» AHORA

Quizás muchos de nuestros lectores desconozcan lo que es el Hogar «Reyes Católicos» y la OJE en Ejea ahora, en nuestros días. Según José Antonio Trivez, jefe del Hogar, «la OJE es un movimiento juvenil que pretende cubrir el ocio de sus afiliados por me-

dio de actividades propias de la edad de cada miembro. Se trata, además, de una organización independiente y aconfesional».

En la actualidad el Hogar ejeano cuenta con 64 afiliados que se hallan agrupados en diversas unidades. La distinta agrupación de los afiliados viene determinada por la edad, no existiendo ninguna vinculación de estatus. Estas unidades, que pueden tener actividades propias, son: Flechas (7 a 10 años), Arqueros (11 a 14 años), Cadetes (15 a 17 años), Guías (18 años en adelante) y Guías Mayores (más de 21 años).

Las distintas ramas de actividades que ahora se desarrollan en el Hogar de la OJE en Ejea son las de aire libre, cultura y arte, estudio, deporte y recreo, y naturaleza y medioambiente.

La financiación del Hogar «Reyes Católicos» de Ejea viene fundamentalmente de la aportación anual de sus afiliados, que se cifra en 4.000 pesetas, la subvención del Ayuntamiento de Ejea, la lotería de Navidad y las cuotas de las actividades programadas. «En líneas generales nos movemos en una constante precariedad económica, aunque nuestro ánimo e interés lo supera», nos dice José Antonio Trivez.

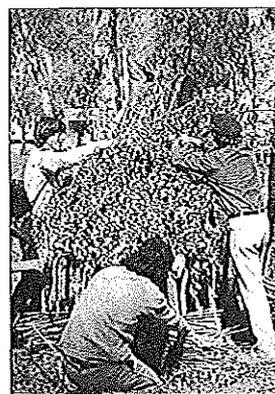
«En Ejea hemos demostrado que somos un movimiento juvenil reconocido por el conjunto de la sociedad. Sin embargo, quizá hayamos pecado de no haber sabido transmitir la labor que desde sus comienzos se ha realizado de forma continuada por la OJE en Ejea, que ha tenido como parámetros constantes un espíritu altruista y desinteresado por parte de los monitores», manifiesta el jefe del Hogar «Reyes Católicos».



Fachada del Hogar.

LOS PILARES: CULTURA, DEPORTE, NATURALEZA Y FORMACION

Dentro de las actividades del Hogar «Reyes Católicos» de Ejea todo lo relacionado con la cultura ha sido tratado con mucho interés. Se han hecho actividades en las que los jóvenes afiliados a la OJE han ido realizando murales, redacciones de textos, talleres de manualidades, charlas sobre la historia de Ejea, que fueron impartidas por Luis Dehesa, trabajos sobre historia, como los hechos sobre las Torres de El Bayo y el Castillo de Sora, teatro de guión, y el periódico «Estilo», pa-

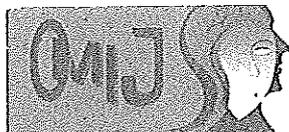


Muévete

Muévete

Muévete

Muévete



OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN JUVENIL EXEA

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

NOTA: A PARTIR DEL PROXIMO DIA 19 DE JULIO Y HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE LA O.M.I.J. SE TRASLADARA AL SERVICIO SOCIAL DE BASE EN EL AUNTAMIENTO EN HORARIO DE 10 A 14 HORAS.

SERVICIO TOTALMENTE GRATUITO

Muévete

Orientamos tu formación y tu empleo

Apoyamos tus iniciativas

Te facilitamos información y asesoramiento

Red infojoven

A tu disposición:

Te ofrecemos información y asesoramiento sobre formación y empleo:

- Cursos.
- La nueva Formación Profesional.
- Ofertas de empleo.
- Asesoramiento en la resolución de los problemas jurídicos propios del mercado de trabajo.
- Elaboración estudio previo de viabilidad de tu proyecto empresarial.
- Orientación para la elección de la forma jurídica más beneficiosa para tu empresa.
- Información individual y personalizada sobre la formación más adecuada para tu desarrollo profesional y laboral.
- Asesoramiento para participar en pruebas de selección
- Canalización de tus demandas de formación, tanto reglada como no reglada.
- Información y asesoramiento sobre las subvenciones o recursos existentes a las que acogerte para tu proyecto empresarial.
- Información sobre programas europeos.
- Información sobre ofertas privadas de empleo.
- Información sobre oferta pública de empleo.



EN TU OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN JOVEN



FONDO SOCIAL EUROPEO



GOBIERNO DE ARAGON

Muévete

Muévete

Muévete

Muévete

construcciones

CASANZ

S. A.

Plaza de la Diputación, 5, bajos
Teléfono 66 00 34
Fax 66 00 34
EJEA DE LOS CABALLEROS



Bodas
Cumpleaños
Comuniones
Fiestas de fin de curso
Lunchs
Exposiciones
y
Conferencias

Teléfono 66 24 04

EJEA DE LOS CABALLEROS

Con un equipo formado por dos pilotos El Motoclub El Salvador participó en la Baja España Aragón 96

El Motoclub El Salvador de Ejeja de los Caballeros participó en la Baja España Aragón 96 mediante un equipo formado por dos motos de 600 cc y 4 tiempos, que pilotaron Javier Romeo y David Rome.

Se trata de la primera vez que unos pilotos ejejanos participaron en una prueba internacional de la Baja Aragón España, la más importante a nivel nacional y la más dura dentro de las de un día en el ámbito internacional.

El equipo ejeano está formado por los dos pilotos, Javier Romeo y David Rome, un staff mecánico formado por Jesús Pradas, Moisés Pola, Antonio González y Luis Mené, dos conductores —Jesús Les y José Abad—, un encargado del avituallamiento, Mariano Usán, y José Miguel Calvo, responsable de la coordinación general del equipo.

La participación en esta prueba motociclista ha exigido al equipo del Motoclub El Salvador un gran esfuerzo, tanto económico como físico. Respecto a la financiación de los gastos, que se cifra en torno a las 600.000 pesetas, se ha basado en la búsqueda de patrocinadores.

En este sentido, el equipo quiere agradecer las contribuciones de Chapa y Pintura Burillo, R. M. Racing, Coca Cola, Cervezas San Miguel, Bodegas Cariñena, Automóviles Yuste, Neumáticos Sumelzo, la Federación Aragonesa de Motociclismo y del Ayuntamiento de Ejeja, que paga el dinero de la inscripción en la prueba y aporta un vehículo con su piloto. El resto de los gastos fueron cubiertos por Discobar Romeos y Talleres Santa Engracia.

Si el esfuerzo económico ha sido considerable, no lo es menos el de la preparación física que los pilotos deben realizar. Durante todo el año Javier Romeo y David Rome han venido realizando una puesta a punto, en gimnasio y sobre la moto, que en las últimas fechas se ha intensificado, adaptándose a las durísimas pruebas climatológicas que seguro se producen del 11 al 14 de julio en los Monegros zaragozanos.

Como objetivo de los pilotos del Motoclub El Salvador en la Baja Aragón España está el de quedar entre los 25 primeros, aunque la lucha se centra por el Campeonato de Aragón, para el que puntúa la prueba internacional. El equipo ejeano se vería satisfecho quedando entre los tres primeros aragoneses.

«Nuestra idea y la ambición del equipo es llevar el nombre de Ejeja de los Caballeros lo más alto posible dentro de esta prueba internacional, la más importante que se celebra en España», manifiestan Javier Romeo y David Rome.



Javier Romeo y David Rome pilotos del equipo Motocross El Salvador.

En la Baja Aragón participan cuatro equipos aragoneses: Luis Carlos Maurel, Francisco Escudero, Jesús Villanúa y el Salvador Romeos Racing, denominación competitiva del equipo de Ejeja.

El Motoclub El Salvador de Ejeja, agrupación deportiva de la que sale el equipo, fue creada en 1992, aunque ya desde 1980 habían empezado a participar en diferentes competiciones. En realidad comenzaron como un grupo de ocho jóvenes amigos, que ese federaron y crearon una agrupación deportiva.

En la actualidad la agrupación está constituida por 39 miembros, de distintas edades y sexos, contando con siete chicas entre los mismos.

La Junta Directiva está formada por Javier Romeo, Presidente, Rubén del Campo, Vicepresidente, Jesús Pradas, Secretario, José Miguel Calvo, Coordinador Técnico, y los Vocales David Rome, José A. Rodríguez, Santiago Laborda, Ignacio Hernández, Andrés Labena, Juan José García y Mariano Sánchez.

Los ingresos de la A. D. Motoclub El Salvador vienen de una cuota mínima, 2.000 pesetas anuales, de una subvención municipal y de las aportaciones de diversos sponsors.

Sus entrenamientos y actividades se desarrollan en el circuito de los Boalares, detrás del cementerio, en un terreno cedido por el Ayuntamiento de Ejeja. Desde 1980 se han celebrado en él cinco pruebas de carácter nacional.

Dentro de sus actividades destacan, al margen de su participación en la Baja Aragón España 96, la organización del Dirt Trak que tuvo lugar el 6 de julio en la Plaza de Toros. Se trata de una carrera en circuito cerrado basada en el derrape. En ella participó Luis Carlos Maurel, que ha sido

el campeón de España en esta especialidad y el mejor piloto aragonés de motociclismo.

Según Javier Romeo y David Rome para empezar a practicar el motociclismo sólo es necesario una moto, no de grandes peculiaridades técnicas y un buen equipaje de piloto. «No es un deporte excesivamente caro. Todo depende de la habilidad mecánica del piloto y de la afición que éste tenga. Esto si lo tomamos como un hobby, ya que en plan competitivo los gastos son muchos mayores», dicen ambos pilotos.

Respecto al aprendizaje, el Motoclub El Salvador va a hacer este mismo año un cursillo de iniciación dirigido a niños de 7 a 12 años de edad, que, además de aportar unas nociones básicas para ir en moto, se centrará en la seguridad vial.

Javier Romeo nos dice que «para iniciarse en el mundo de la moto, cuanto más joven, mejor. Pienso que la edad óptima son los 6 ó 7 años, sobre todo si se quiere competir oficialmente, aunque la mayoría comienzan en torno a los 15».

Respecto a las condiciones físicas necesarias para pilotar, «no hace falta ser un supermán. Sobre todo, es necesario un buen fondo físico y un óptimo cuidado de la salud», dice David Rome.

Por último, el Motoclub El Salvador quiere dar unos consejos a aquellos que deseen iniciarse en la moto: que conozcan bien lo que es una moto para evitar imprudencias y accidentes, que se dirijan a alguien que sepa del tema, que empiecen por cilindradas pequeñas y siempre adaptadas a la edad y que se acerquen hasta el propio Motoclub El Salvador o hasta algunos de sus miembros para hacer cualquier consulta.

Cronoticias

FRONTENIS

El Campeonato de Aragón de Raqueta, celebrado el pasado día 23 de junio en la Ciudad Deportiva de Ejeja, arrojó los siguientes resultados.

1.ª Categoría:

- Campeones: Mariano Uriel y Javier Pérez (Alagón)
- Subcampeones: Félix Martínez y Cristian Monzón (Alagón)

2.ª Categoría:

- Campeones: A. Escartín y F. Ruiz (Pelota Huesca)
- Subcampeones: L. Alda y P. Marín (EMEL Huesca)

RUGBY

En el Torneo Seven Femenino, que tuvo lugar en Ejeja el 22 de junio, el Rugby Club Ejeja ocupó la tercera posición. El ganador fue Lyceo Francés de Madrid.

BALONCESTO

El XIII Campeonato Interno de Baloncesto tuvo como campeón al equipo Humildes y como subcampeón al de Garage 2000.

En el Concurso de Lanzamiento de Tiros Libres el campeón fue Abraham Ballesta, mientras que en el de triples lo fue Miguel Gabás.

FÚTBOL SALA

El Campeón de la Copa de Fútbol Sala ha sido el equipo de La Negra Trío, quedando en segundo lugar Nivelaciones Modozar.

BTT

La agrupación deportiva BTT A Ejeja ha participado en III Circuito Bajo Gállego de Bicicleta de Montaña, prueba celebrada en Monegrillo el día 15 de junio. Los resultados de la participación ejeana han sido los siguientes:

- Categoría Junior (37,5 km) - 5.º puesto para Raúl Pérez
- Categoría Cadete (25 km) - 4.º puesto para Israel Bernard
- Master-30 (37,5 km) - 3.º puesto para Fernando Fernández
- Master 40-50 (37,5 km) - 4.º puesto para Pedro Arilla
- Clasificación por equipos:
- 1.º EXPO BICI (Zaragoza)
- 2.º Alfaradocho (Alfajarín)
- 3.º BTT Ejeja (Ejeja de los Caballeros)

BAJA ESPAÑA ARAGÓN 96

Al cierre de esta edición, hemos conocido el resultado de la Baja España Aragón 96, en la que participaron dos pilotos ejejanos de moto.

Después de una participación digna, David Rome se retiró, pero Javier Romeo terminó la competición obteniendo el tercer puesto de un total de setenta competidores en la categoría de 600 cc.

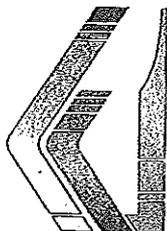
El Moto Club «El Salvador», del que se habla en esta edición de LA VOZ DE EJEJA ha valorado muy satisfactoriamente la participación de los dos jóvenes pilotos.

Por su parte, este periódico municipal los felicita cordialmente y los anima a seguir obteniendo triunfos en la práctica de esta interesante modalidad deportiva.

CAMPEONATO DE FÚTBOL DE EMPRESAS

Están jugándose los últimos partidos de la fase clasificatoria del Campeonato de Fútbol de Empresas, que dará paso a las semifinales y, por último, a la final.

En la próxima edición de LA VOZ DE EJEJA se darán a conocer los resultados finales de este campeonato.



CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono (976) 66 33 64 • Fax 66 32 63
EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Concierto del Festival del Camino de Santiago en Sos

«Ensemble Ibn Baya» recuerda la música arabigo-hispana de la Edad Media

El grupo «Ensemble Ibn Baya» actuará en la iglesia de San Esteban de Sos del Rey Católico en un concierto inscrito dentro de los Festivales del Camino de Santiago. La actuación tendrá lugar el viernes 16 de agosto, a las 22,30 horas.

«Ensemble Ibn Baya» está formado por músicos marroquíes —Mohamed El Arab Sergmin, Omar Metiouí y Ahmed El Gazi— y españoles —Eduardo Paniagua, Luis Delgado y Gloria Lergo—.

El grupo hispano-marroquí rememora el encuentro de las dos herencias culturales de Al-Andalus, la cristiana y la musulmana, que durante muchos siglos permanecieron separadas e ignoradas. Según Eduardo Paniagua, uno de los miembros de «Ensemble Ibn Baya», «la herencia musical de Al-Andalus, la España hispano-musulmana durante más de siete siglos; quedó dividida cuando se consumó la expulsión de los hispano-árabes de la Península Ibérica. En la España cristiana esta herencia quedó diluida en las músicas populares, el lenguaje y en la temática oriental de los romances y otras formas de la música culta. En el norte de África se recogió y mantuvo en la tradición oral, en lo que denominamos hoy música Andalusí-Magrebí».

El nombre de Ibn Baya, corresponde al del músico y filósofo Avempace, nacido en Zaragoza

en 1070 y muerto en Fez en 1138, que, como el grupo del que toma su denominación, vivió tanto en la Al-Andalus hispana como en el Marruecos del siglo XI y XII.

El deseo del grupo «Ensemble Ibn Baya» es mostrar en Sos del Rey Católico esa música tensa y expresiva, evocando la belleza de las melodías andalusíes-magrebíes y el secreto de la técnica vocal e instrumental específicas de este tipo de música.

Omar Metiouí, miembro de Ensemble natural del Tánger marroquí, afirma que «albergamos la esperanza de que al escuchar la música que interpretamos fuera del campo en que fue concebida, sea su propio lenguaje poético-musical el que hable por sí mismo de los diez siglos de historia que conlleva las huellas de su mensaje universal».

El concierto que tendrá lugar el 16 de agosto próximo en la iglesia de San Esteban de Sos del Rey Católico se halla inscrito dentro de las actividades de los Festivales del Camino de Santiago. Este año, el concierto de Ensemble Ibn Baya será el único que se celebre en Sos, debido a los recortes presupuestarios que la Diputación de Zaragoza ha aplicado a estos Festivales, que para la villa de las Altas Cinco Villas suponen un atractivo turístico y cultural importante dentro de su programación de verano.

Por iniciativa del Ministerio de Cultura y Educación Va a restaurarse el Castillo de Biel

El Ministerio de Educación y Cultura va a restaurar el castillo de Biel mediante una inversión de veinticinco millones de pesetas. Estas obras, que se han tramitado por el procedimiento de emergencia, comenzarán esta misma semana o a principios de la próxima y tienen un plazo de ejecución de tres meses. Consistirán en lo que los técnicos denominan consolidación de la ruina y, además de reforzar la parte superior del castillo, que es la que está más deteriorada, lo cubrirán con un tejado de estructura de madera a cinco vertientes, que son los cinco lados del mismo. También rehabilitarán las ventanas, sobre todo los grandes ventanales, que son los que más piedras han perdido tanto en sus costados como en los cabezales. La empresa que va a ejecutar estas obras es de Burgos, está especializada en este tipo de restauraciones y es la misma que está rehabilitando el castillo de Monteragón en Huesca.

D. Manuel Manzano Monís, Técnico del Ministerio de Cultura, después de visitarlo a principios del mes de mayo, creyó que merecía la pena restaurarlo por su grandiosidad y singularidad, porque estaba en relativas buenas condiciones y porque la inversión para su consolidación no iba a ser muy importante. Emitió un informe al Director General correspondiente y fue aprobado. Al tramitarse por el procedimiento de emergencia, todo ha ido muy rápido y, dos



Biel.

meses después de su primera visita, las obras están a punto de empezar.

Este castillo que, junto con la iglesia, forman un binomio monumental es el edificio más importante y representativo de la villa. Construido en su forma actual probablemente por la reina Felicia de Roucy, madre de Alfonso I el Batallador, quien fue señor del castillo desde el año 1094 al 1106, estuvo muy ligado a los Reyes de Aragón durante los siglos XI y XII y formó parte, junto con los de Loarre, Uncastillo, Luesia y Sos, entre

otros, de la Extremadura aragonesa. Según don Cristóbal Guittart, no es uno de tantos castillos, sino el más grandioso ejemplo de los donjones anglofranceses de toda la España cristiana de su tiempo. Sus dimensiones son las de un rectángulo irregular de 19 por 10 metros, con una altura estimada de unos 30.

Esta noticia ha causado una agradabilísima sorpresa entre los vecinos de Biel, para quienes el conjunto de iglesia y castillo es el símbolo de su pueblo.

Las obras comenzarán a final de año

La carretera Sádaba-Navarra mejorará su estado actual

La carretera A-1201, que une Sádaba con el límite de la Comunidad Foral de Navarra, mejorará su estado actual merced a las obras de rehabilitación que la DGA comenzará a realizar hacia finales del año en curso.

El inicio de los primeros trabajos se prevee hacia finales de año y la duración de toda la obra está prevista que sea de 16 meses, según se recoge en el proyecto. El presupuesto global es de 388 millones de pesetas.

Así lo acordó la Diputación General de Aragón en una reunión reciente del Consejo de Gobierno.

LA VOZ DE EJEJA se ha puesto en contacto con el personal técnico de la Dirección General de Carreteras de la DGA para conocer más en detalle las peculiaridades de la carretera Sádaba-Navarra.

En realidad, el proyecto fue redactado en el año 1990, pero por diversos motivos se fue retrasando en su realización. La longitud exacta del tramo a repara-

rar es de 9.680 metros, casi 10 kilómetros. La nueva calzada tendrá 6 metros de ancho y los arcones 1 metro cada uno.

La obra tiene la denominación de «nueva infraestructura», lo que implica que se hará alguna corrección del trazado en planta. Se aplicará una lámina de asfalto sobre la base actual de la carretera, lo que conferirá un grosor de doble capa.

Respecto a las obras de fábrica, previas a la realización de la calzada, se acondicionarán sifones para acequias, un marco pa-

ra camino y diversos caños de acequia de riego. También se mejorarán las intersecciones de acceso a distintas localidades, adoptando la solución de raqueta.

La carretera A-1201, Sádaba-Navarra, registró en 1995 una intensidad de tráfico de 1.962 vehículos diarios, lo que la coloca en duodécimo lugar dentro de las de la provincia de Zaragoza.

La reparación y remodelación de esta carretera, cuyo estado actual es bastante deficiente, se contempla también dentro de las acciones a realizar dentro del Plan Estratégico de las Cinco Villas respecto a las comunicaciones comarcales. Éste es uno de los ejes de carreteras que une a las Cinco Villas con Navarra. Los otros son el de Sos-Sangüesa y Ejea-Tudela, estando éste último pendiente de la remodelación de tramo correspondiente a la Comunidad Foral de Navarra.

Pronto se iniciará el proceso de expropiación Se habilitan los terrenos para la realización de las obras en la carretera Ejea-Castejón de Valdejasa

El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Ejea del pasado 27 de junio, tomó varios acuerdos relacionados con la realización de las obras en la carretera que unirá Ejea de los Caballeros y Castejón de Valdejasa, obra cuya financiación asume la Diputación de Zaragoza.

El Pleno del Ayuntamiento de Ejea acordó aprobar el proyecto técnico de las obras de terminación de la Vía Provincial V. P. 15, de Castejón de Valdejasa a Ejea de los Caballeros, redactado por el Servicio de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Zaragoza en abril de 1995.

Así mismo, el Ayuntamiento de Ejea considera estimar necesaria la realización de estas obras, considerando implícita la declaración de utilidad pública y necesidad de ocupación de los inmuebles afectados por dichas obras. En este sentido, se acordó seguir la expropiación de cinco fincas ejeanas que se

ven afectadas por el trazado de la carretera Ejea-Castejón de Valdejasa de manera individualizada y notificándolo personalmente a los interesados.

En el acuerdo plenario del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros se afirma que la obra de terminación de la V. P. Castejón de Valdejasa-Ejea de los Caballeros requiere una ejecución necesaria y urgente. También se dice, que esta actuación es de interés social y que tiene vital importancia para el desarrollo de la zona, por tratarse de la construcción de una vía de comunicación que atraviesa justo por el centro el circuito formado por las vías que enlazan Ejea, Tauste, Sierra de Luna y Castejón de Valdejasa, lo que delimita una superficie de 400 km²; en los que no existe ninguna vía de comunicación en condiciones para el transporte de viajeros y mercancías por carretera.



Taller de Cabezudos realizado en el barrio de Rivas el año 1995

En Ejeja y sus barrios se realizarán talleres infantiles durante todo el verano

Pintar con plastilina no es ninguna broma

Durante los meses de julio y agosto van a realizarse talleres infantiles en Ejeja y en sus barrios rurales. Dirigidos a niños a partir de los 6 años, llevan por título «PINTAR CON PLASTILINA», una denominación un tanto paradójica porque no estamos acostumbrados a que la plastilina sea precisamente un material para pintar. Sin embargo, no es ninguna broma, porque con estos talleres se pretende que los niños aprendan a manejar y combinar los colores, a conocer la teoría del color, a pintar con los dedos y a trabajar el relieve, todo ello a partir del modelado de la plastilina.

La plastilina es un material inocuo, muy limpio de trabajar y, especialmente apto para que lo usen los niños. Lo novedoso de la actividad, el bajo coste de participación (300 pesetas para financiar los materiales) y la realización durante el tiempo libre de verano son condiciones que, en opinión del Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Ejeja, dan garantías para que sean bien acogidos por los ciudadanos. La monitora que llevará a cabo estos talleres será Concha Asín, quien tiene una contrastada experiencia en la realización de actividades artísticas y manuales con los niños.

La Delegación de Festejos quiere revitalizar el tradicional Desfile de Carrozas de las Fiestas de la Oliva

Taller de fabricación de accesorios decorativos para carrozas

A partir del próximo 23 de julio y hasta finales de agosto, todos los martes y jueves del calendario laboral tendrá lugar en Ejeja un Taller de fabricación de accesorios decorativos para carrozas. Con carácter gratuito y en horario de 7 de la tarde a 10 de la noche, se desarrollará en los talleres de la Escuela de Artes Plásticas (planta alta del Mercado), bajo la dirección de Concha Asín.

Con esta iniciativa, la Delegación de Festejos quiere contribuir a revitalizar el tradicional desfile de Carrozas suprimiendo los premios y destinando el dinero a la concesión de ayudas económicas a aquellos grupos organizados que quieren partici-

El calendario de actividades es el siguiente:

EJEJA DE LOS CABALLEROS: 18, 23, 25, 30 de julio; 1, 6, 8, 13, 20, 22, 27, 29 de agosto, en horario de 10 a 1 del mediodía.

RIVAS: 17, 19, 22, 24, 26 de julio, en horario de 10 a 1 del mediodía.

BARDENAS: 17, 19, 22, 24, 26 de julio, en horario de 6 a 9 de la tarde.

PINSORO: 29, 31 de julio; 2, 5, 7 de agosto, en horario de 10 a 1 del mediodía.

VALAREÑA: 29, 31 de julio; 2, 5, 7 de agosto, en horario de 6 a 9 de la tarde.

EL SABINAR: 9, 12, 14, 16, 19 de agosto, en horario de 10 a 1 del mediodía.

SANTA ANASTASIA: 9, 12, 14, 16, 19 de agosto, en horario de 6 a 9 de la tarde.

EL BAYO: 21, 23, 26, 28, 30 de agosto, en horario de 10 a 1 del mediodía.

FARASDUÉS: 21, 23, 26, 28, 30 de agosto, en horario de 6 a 9 de la tarde.

par, facilitando asimismo la asistencia gratuita a un taller de fabricación de accesorios para carrozas.

Así las cosas, el «concurso» pasa a ser «muestra» de carrozas y se concederán 12 ayudas económicas de 25.000 pesetas cada una a los grupos interesados en participar del desfile. Finalmente, podrán participar en un taller gratuito donde recibirán asesoramiento para la construcción de los elementos decorativos de su carroza.

Los interesados deberán pasar por el Departamento de Cultura del Ayuntamiento para formalizar sus solicitudes de participación y recibir cualquier información complementaria.

Promovido por la Sección de «Etnología y Folklore» del Centro de Estudios de las Cinco Villas

«Un día en la vida de nuestros abuelos»

La sección de Etnología y Folklore del Centro de Estudios de las Cinco Villas tiene previsto realizar para el próximo mes de octubre una interesante actividad: *Un día en la vida de nuestros abuelos* es el nombre provisional de la iniciativa. El proyecto se halla en un avanzado proceso de diseño y documentación, aunque el equipo de trabajo quiere también requerir la colaboración ciudadana, al objeto de enriquecer el proyecto con el máximo de aportaciones y sugerencias.

Un día en la vida de nuestros abuelos pretende evocar la vida de los ejeanos de principios de siglo, reconstruyendo escenas de costumbres, reproduciendo la actividad de determinados oficios, celebrando algunos rituales festivos y religiosos, ambientando las calles con los iles y venideros de las gentes en las que fueran sus actividades cotidianas, etc.

Esta es la primera iniciativa que emprende la Sección Etnológica del Centro de Estudios, cuya responsable es Sandra Almarcegui, inquieta y activa investigadora de la cultura tradicional aragonesa, quien ha asumido con gran interés la dirección y coordinación de cuantos proyectos de investigación emanen de esta Sección.

Sandra Almarcegui ha formado un equipo de trabajo para poner en marcha este proyecto de reconstrucción de las formas de vida de nuestros antepasados, aunque considera fundamental la involucración de cuantos ejeanos y ejeanas puedan aportar informaciones relativas a los usos y costumbres de principios de siglo intentando, entre todos recrear con la máxima fidelidad esas escenas del pasado.

Para que los informantes puedan realizar sus aportaciones, se establece un plazo desde el próximo 22 de julio hasta el 9 de agosto. Quienes tengan voluntad de colaboración con el proyecto, pueden dirigirse, bien al Departamento de Cultura del

Ayuntamiento (en horario de mañana), o bien a la sede del Centro de Estudios de las Cinco Villas, los miércoles, jueves y viernes (en horario de 7 a 9 de la tarde).

Las informaciones que interesan al proyecto pueden agruparse en los apartados siguientes:

1. Información sobre oficios populares

En este tema, se requeriría la colaboración de familiares o de las propias personas que desarrollaban ocupaciones profesionales hoy desaparecidas o evolucionadas. A manera de ejemplo citaremos algunos oficios como pregoneros, boteros, barberos, aguadores, serenos, sogüeros, afiladores, guarnicioneros, cañiceros, etc.

2. Información y posibilidad de préstamo de objetos y accesorios para la recreación de ambientes.

En este apartado se requeriría el préstamo de objetos, aparatos o herramientas que se utilizaban para determinadas actividades. Por ejemplo, aparatos de medida, accesorios utilizados para la fabricación del vino, herramientas para reconstruir escenas de siega (trillos, horcas, hoces), aparejos de animales, etc.

3. Información y colaboración para recrear escenas relativas a las actividades de las mujeres.

Sobre este asunto se precisa-

ría, desde la aportación de utensilios de colada (baldes, terrizos, coladoras de cinc) hasta personas con habilidades para hacer bolillos, bordados, costura, punto, ganchillo, etc., y que, obviamente, quisieran colaborar presencialmente con el proyecto.

4. Información y colaboración de personas con interés en participar en actividades relacionadas con la gastronomía

En este apartado se establecen dos tipos de demanda de colaboración. Una, relacionada con la matacía (se precisarían matarifes, personas con habilidad para hacer mondongos, pasando por el préstamo de todos los accesorios necesarios para su ejecución). La otra demanda de colaboración está relacionada con el proyecto de montar unos puestos de degustación de alimentos tradicionales (buñuelos, rosquillas, tortas, pan con vino y azúcar, pan con manteca, adobos, etc.), elaborados y gestionados por los propios colaboradores.

LA VOZ DE EJEJA seguirá informando del desarrollo de esta iniciativa, así como otros medios de comunicación local, a través de cuñas, entrevistas, etc.

De momento, lo importante para completar el diseño del proyecto es contar con el máximo número de informantes y de personas dispuestas a colaborar con este proyecto que, por decirlo de alguna manera, podría constituir una gran representación teatral de las formas de vida de nuestros mayores: un homenaje; en suma, a la cultura tradicional, realizado con criterios rigurosos que sirvan de verdadero testimonio y evocación del pasado.



EL CENTRO DE ESTUDIOS SUESSETANIA DE LAS CINCO VILLAS
COMUNICA A TODOS LOS EJEANOS QUE QUIERAN COLABORAR EN EL PROYECTO
«UN DIA EN LA VIDA DE NUESTROS ABUELOS»
QUE PUEDEN FACILITAR INFORMACION HASTA EL PROXIMO DIA 9 DE AGOSTO.

PARA ELLO, DEBERAN DIRIGIRSE AL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO EN HORARIO DE MAÑANA (TEL. 66 11 00) O A LA SEDE DEL CENTRO DE ESTUDIOS, LOS MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES, DE 7 A 9 DE LA TARDE (TEL. 66 02 24).

SE LES RECUERDA FINALMENTE QUE LA PARTICIPACION CIUDADANA ES FUNDAMENTAL PARA QUE ESTE PROYECTO TENGA ÉXITO Y DISFRUTEMOS TODOS DE EL.

Descubiertos importantes restos arqueológicos en Ejea de los Caballeros

Con motivo de la realización de una zanja para reemplazar el vertido de la calle Coso y su transversal con salida al Paseo del Muro, 25 de Junio de 1996, la sección de Arqueología del Centro de Estudios de las Cinco Villas pudo observar la aparición de restos de sillares y fragmentos cerámicos que delatan el asentamiento de la población romana fuera del casco histórico de Ejea de los Caballeros.

En la fotografía se puede apreciar un muro formado por sillares perfectamente escuadrados de 24 cm de altura, 54 cm de longitud y 24 cm de anchura, de piedra arenisca compacta, realizados con talla fina. A la vista se observan tres filas colocadas a soga y tizón y su estado de conservación es perfecto. En la zona oeste (a la derecha de la fotografía) se observa la falta de un sillar perteneciente a la fila central y el perteneciente a la fila inferior se encuentra movido. En el hueco existente entre estos sillares apareció un fragmento de cerámica esmaltada en color verde adscribible al periodo medieval, sin poder precisar la fecha de momento.

Este muro sigue la dirección del actual paseo del Muro, cuyas edificaciones siguen el alineamiento de la segunda muralla que tuvo población de Ejea de los Caballeros. La aparición de este fragmento cerámico podría delatar su cronología.

Junto a estos sillares medievales, aparece un segundo muro anexo de diferente factura y realizado en arenisca menos compacta, cuyo estado de conservación es mucho peor. La humedad que soporta esta parte de la calle y las obras actuales han hecho desaparecer parte de los sillares que lo conformaban.

Los bloques pétreos que han sobrevivido no se han podido medir con exactitud debido a su mala conservación, pero la anchura constatada es de 26 cm.

En el corte de tierra dejado por la pala excavadora en la zanja, se observa como estos sillares descansan sobre un nivel arqueológico de época romana. Este nivel está formado por una capa de cenizas y carbones con

abundantes restos cerámicos romanos de unos 10-15 cm de anchura en la parte inferior y una zona de relleno superior (20-30 cm) compuesta de tierra arcillosa de unos con escasos restos cerámicos. Sobre este nivel romano y pegado a uno de los sillares aparecen los restos de un hogar con la capa de preparación, el manto de arcilla y el yeso/enlucido.

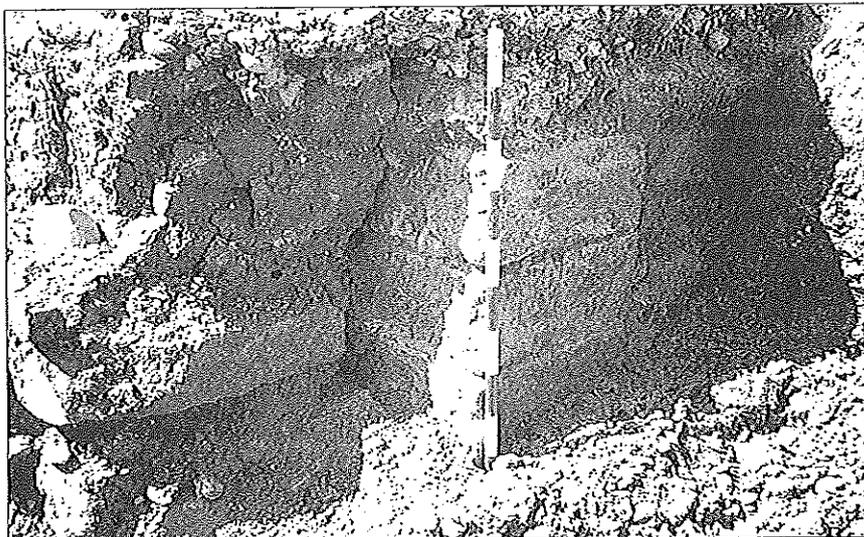
Los restos cerámicos romanos que recogió la brigada de obras se componían de fragmentos pertenecientes a jarras romanas con la superficie exterior e interior englobadas en color rojo-anaranjado y negro, algunos con restos de asas, fragmentos de paredes de cerámica de «paredes finas» engobadas al exterior en color oscuro, fragmentos de cerámicas comunes de almacén y un fragmento de teja.

Estos restos certifican arqueológicamente el asentamiento romano más allá de la parte alta de la ciudad, lugar en el que se ha supuesto se encontraba el núcleo primitivo de la población romana en Ejea de los Caballeros y de cuya realidad arqueológica quedó constancia en 1992 con la excavación de la Plaza de Santa María.

Por lo demás, la zona en la que han aparecido los restos debía soportar parte de la segunda muralla de Ejea, a la que también podrían pertenecer algunos de ellos.

(*) Peña Lanzarote y Javier Bona son dos arqueólogos que forman parte de la Unidad de Promoción y Desarrollo.

Peña Lanzarote es, además, la responsable de la Sección de Arqueología del Centro de Estudios.



ESPECIAL FIESTAS DE EJEA

CIRCUITOS AUTOCAR

GALICIA

7 días pensión completa

Salida: 2 Septiembre

26.500 PESETAS

CANTABRIA

7 días pensión completa

Salida: 1 Septiembre

29.500 PESETAS

PORTUGAL

6 días alojamiento y desayuno

Salida: 2 Septiembre

33.000 PESETAS

PARÍS

6 días alojamiento y desayuno

Salida: 3 Septiembre

36.500 PESETAS

PROGRAMAS AVIÓN

COSTA DEL SOL

8 días pensión completa

Salida: 3 Septiembre

34.000 PESETAS

PALMA DE MALLORCA

8 días pensión completa

Salida: 2 Septiembre

43.500 PESETAS

TENERIFE

8 días pensión completa

Salida: 2 Septiembre

58.500 PESETAS

...ADEMÁS DE UNA
AMPLIA OFERTA
DE ESTANCIAS EN PLAYA



Avda. Cosculluela, 30 • Teléfono 66 34 00 • EJEA DE LOS CABALLEROS



**RADIO
CINCO VILLAS** 105.7
S.E.R.

EN EL ÚLTIMO ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS (ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1996), RADIO CINCO VILLAS OBTUVO UNA MEDIA DIARIA DE 19.000 OYENTES

EL MEDIO MÁS RENTABLE PARA SU PUBLICIDAD
Infórmese y pida nuestras tarifas y presupuestos sin compromiso

Ramón y Cajal, 11
Tel. 66 20 61 - Fax 66 34 64
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)
Clavel, 27
Teléfono 85 59 38
50860 TAUSTE (Zaragoza)



SUMELZO, S. A.
OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 66 10 96 y 66 17 65 • Fax 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Desde el 17 de junio

La Unidad de Promoción y Desarrollo ya está trabajando

La Unidad de Promoción y Desarrollo (UPD), promovida por convenio entre la Mancomunidad de las Bajas Cinco Villas y el INEM, se encuentra trabajando desde el 17 de junio.

La UPD está formada por 13 personas —1 directora, 10 técnicos de distintas disciplinas y 2 auxiliares administrativos— y pretende ser un equipo multidisciplinar, que trabaje por el desarrollo local de la zona desde diferentes ópticas. La selección de los componentes de la UPD ha sido realizada por una Comisión formada por representantes del INEM y de la entidad promotora, la Mancomunidad Bajas Cinco Villas, y ha tomado como base a aquellos titulados superiores o diplomados inscritos en la Oficina Comarcal del INEM en situación de demandantes de empleo o de mejora del mismo.

La UPD de las Bajas Cinco Villas va a tener su sede en el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y mantendrá su actividad a lo largo de dos años y medio, que es el

tiempo por el que se ha firmado el convenio.

Las Unidades de Promoción y Desarrollo se definen, dentro del Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios del INEM, como módulos de intervención en el ámbito comarcal y regional, que colaboran en la preparación, acompañamiento y evaluación de los proyectos de Escuelas Talleres y Casas de Oficios, elaborando planes integrales de intervención para éstas, fomentando la inserción laboral de los jóvenes que participan en dichos proyectos y descubriendo las potencialidades de desarrollo y empleo de las comarcas.

En este sentido, la UPD de las Bajas Cinco Villas centrará sus esfuerzos en dos campos de acción. Por un lado, una parte del equipo se encargará de la evaluación y el



Componentes de la UPD «Bajas Cinco Villas».

seguimiento de las Escuelas Taller y Casa de Oficio de la provincia de Zaragoza, prestándole apoyo orientativo, pedagógico o de cualquier otra índole. Por otro, otra parte de los técnicos de la UPD trabajarán en proyectos interesantes para el desarrollo económico no sólo de la Mancomunidad Bajas Cinco Villas sino también de toda la comarca, estando en perfecta sintonía con las líneas marcadas dentro del Plan Estratégico de las Cinco Villas.

En general, las áreas de actuación de las Unidades de Promoción

y Desarrollo, según la normativa que las regulan, se concretan en cuatro bloques: la investigación y el análisis de las oportunidades de desarrollo local, comarcal y regional en términos de empleo, el desarrollo de proyectos de Escuelas Taller y Casas de Oficios, el apoyo a los Centros de Iniciativa Empresarial y la generación de redes de información y asesoramiento para la búsqueda de empleo, y la colaboración en el seguimiento de la inserción y en la evaluación de la calidad de la formación, de los trabajos realizados y del impacto social de

las Escuelas Taller y Casas de Oficios de su entorno.

La UPD de las Bajas Cinco Villas será, sin duda alguna, un magnífico instrumento de elaboración de proyectos y de seguimiento del Plan Estratégico de las Cinco Villas, con el cual deberá estar perfectamente sincronizada.

En estas mismas páginas, LA VOZ DE EJEJA inserta una entrevista con Mercedes Barco, la Directora de la UPD, en la que se hace un repaso a los principales asuntos que la afectan y al trabajo que deberá desarrollar a lo largo de los próximos meses.

Mercedes Barco, Directora de la UPD, explica el contenido del proyecto

Mercedes Barco Guillén es la Directora de la Unidad de Promoción y Desarrollo que hace pocos días se ha puesto en marcha. Mercedes Barco nació hace 35 años en Logroño y es licenciada en Geografía e Historia. Su experiencia profesional se ha movido siempre en campos relacionados con el desarrollo. Ha trabajado durante cuatro años en el Instituto de la Mujer, ha colaborado en proyectos de cooperación internacional con Chile y ha sido la Gerente del Módulo de Promoción y Desarrollo que se hallaba ubicado en el Monasterio de Veruela, experiencia anterior a la UPD localizada en Ejea.



Mercedes Barco Guillén.

LA VOZ DE EJEJA.- ¿Qué objetivos tiene marcada la UPD en lo que se refiere al trabajo a desarrollar?

MERCEDES BARCO.- Primero hay que explicar para los que no estén inmersos en la materia que la UPD es, en definitiva, una Agencia de Desarrollo Rural, que pretende potenciar aquellas actividades que supongan el desarrollo integral de una zona.

En lo que se refiere a la UPD de las Bajas Cinco Villas son dos las vertientes del trabajo que vamos a acometer. Por un lado, el apoyo a las Escuelas Taller y Casas de Oficios de la provincia de Zaragoza, en lo que se refiere a orientación profesional, apoyo pedagógico o, incluso, diseño de otros proyectos de escuelas a implantar. Por otro lado, una parte importantísima de nuestro trabajo se centrará en todo lo relacionado al desarrollo comarcal, trabajando sobre objetivos ya marcados, como el Plan Estratégico de las Cinco Villas, y sobre las líneas de trabajo que

más interesen a la zona, como el regadío, la industria agroalimentaria, la investigación y las relaciones con la universidad o el desarrollo turístico.

LVE.- ¿Existen otros objetivos?

MB.- Sí. Existe una parte importante de nuestros esfuerzos que irá encaminada a la captación de recursos —ayudas y subvenciones—, tanto de la Unión Europea como de otros programas. Considero, además, que es sumamente importante insertarnos en las diferentes redes de desarrollo, para intercambiar experiencias con agencias españolas y europeas que centren su actividad en el desarrollo local. También hay que tener una buena sintonía con toda la red de proyectos Leader, sobre todo con el de las Altas Cinco Villas, puesto que tanto el norte como el sur de la comarca pueden lograr un desarrollo económico complementario.

LVE.- ¿Cómo va a ser la dinámica de funcionamiento de la UPD?

MB.- Las 13 personas que formamos la UPD integramos un equipo multidisciplinar, que pretenden abordar los trabajos desde diferentes prismas, todos ellos complementarios. En principio, el trabajo se va a organizar en tres áreas. Va a existir un equipo de apoyo a las Escuelas Taller y Casa de Oficios de la provincia de Zaragoza, otro que se centrará en trabajar en pos de proyectos encaminados al desarrollo de la zona —formado por abogados, economistas, veterinarios, especialistas en patrimonio y técnicos agrícolas— y dos personas de apoyo, que harán las funciones administrativas de la unidad —una graduada social y una especialista en Administraciones Públicas.

Dentro de la UPD va a ser muy importante el trabajo en equipo, ya que unos técnicos colaborarán con otros para afrontar los proyectos desde una perspectiva complementaria e integral.

LVE.- ¿Qué repercusiones puede tener para Ejea el trabajo de la UPD?

MB.- Sin duda que será un agente dinamizador en la zona, ya que intentaremos que exista una comunicación fluida con todas partes integrantes del desarrollo comarcal. Por sintetizar las posibles repercusiones de la UPD en Ejea mencionaré la importante captación de recursos económicos que se va a hacer, el asesoramiento a la iniciativa empresarial privada, la potenciación de las fórmulas de cooperación interempresarial y el fomento de asociacionismo, además de la canalización de las ideas que se nos presenten.

LVE.- A la luz de su experiencia al frente del Módulo de Promoción y Desarrollo de Veruela, ¿qué elementos positivos incorpora la UPD de las Bajas Cinco Villas y qué cosas hay que mejorar respecto de Veruela?

MB.- Una de las ventajas con las que contamos ahora la confiere la modificación de la normativa. El personal que había en Veruela estaba integrado en un módulo de formación y trabajo, algo parecido a los alumnos trabajadores de una Escuela-Taller. En la UPD de las Bajas Cinco Villas se ha cambiado la filosofía, y la cualificación de los técnicos permite abordar los temas desde un principio, sin tener que dedicar un tiempo a la formación.

Además, la experiencia de los dos años y medio en Veruela permite conocer los canales y los mecanismos a la hora de trabajar, pues ya se ha hecho mucho en este sentido.

Sin embargo, uno de los aspectos que debemos mejorar y que no supi-

mos hacer en Veruela es el de vender a la sociedad el trabajo realizado. Se hicieron proyectos Leader, Futures y Now, y la estimación económica de recursos económicos conseguidos se puede cifrar en 400 millones de pesetas. No obstante, no supimos transmitir a la sociedad esa tarea hecha, cosa que ahora deberemos corregir.

LVE.- Los ciudadanos de a pie, ¿cómo podrán apreciar el trabajo de la UPD?

MB.- Haremos una campaña de difusión a través de los medios de comunicación locales para que el ciudadano sepa que estamos ahí y lo que le podemos ofrecer. En nuestro deseo está el recibir todas las inquietudes de los ciudadanos respecto al desarrollo local, que atenderemos en la medida de nuestras posibilidades. Nuestra sede estará en el Ayuntamiento, pero también nos vamos a mover por la Mancomunidad y a contactar con las empresas.

LVE.- El seguimiento a las Escuelas-Taller y Casas de Oficios es una de las funciones de la UPD ¿cómo se concreta este trabajo?

MB.- Nuestra labor se concreta en subsanar algunos de los problemas que tienen las Escuelas-Taller. Muchos de sus alumnos-trabajadores proceden del fracaso escolar y de una problemática social muy compleja. La UPD intervendrá en todo lo que tenga que ver con apoyos pedagógicos complementarios, orientación socio-laboral, apoyo a los monitores y aplicación de técnicas de búsqueda de empleo.